



**NACIONES UNIDAS  
PARAGUAY**



## INFORME DE RESULTADOS



**LA ONU EN  
PARAGUAY**

¿QUÉ HICIMOS  
EN 2024?



NACIONES UNIDAS  
PARAGUAY



**LA ONU EN  
PARAGUAY**  
¿QUÉ HICIMOS  
EN 2024?

**INFORME DE RESULTADOS**  
Marzo de 2025

# Índice

Introducción.....	6
Capítulo 1. El contexto de Paraguay y la región .....	11
Capítulo 2. Nuestro trabajo.....	14
Apoyo al país en las prioridades nacionales de desarrollo..	15
2.1. Desarrollo social.....	16
2.2 Sostenibilidad Ambiental.....	30
2.3. Desarrollo Económico Inclusivo.....	42
2.4. Fortalecimiento Institucional.....	52
Sumando esfuerzos trabajamos mejor.....	62
Resumen financiero y de movilización de recursos.....	65
Capítulo 3: Prioridades de las Naciones Unidas en Paraguay para 2025.....	66
Acrónimos.....	69



©ONU/Matías Ortiz

## Introducción



El año 2024 marca el cierre del ciclo de cooperación 2020-2024 entre Paraguay y las Naciones Unidas, un periodo en el que se han implementado iniciativas clave para impulsar el desarrollo sostenible del país. Durante estos cinco años, la Organización de las Naciones Unidas ha trabajado en estrecha colaboración con el Gobierno, el sector

privado, organizaciones de la sociedad civil, campesinas e indígenas y la academia para reducir la pobreza y la desigualdad, fortalecer la institucionalidad democrática, promover la igualdad y los derechos humanos, mejorar la educación y la salud, fomentar la producción agropecuaria y forestal sostenible, y avanzar en la sostenibilidad ambiental. Asimismo, ha brindado apoyo frente a desafíos emergentes, como la pandemia de COVID-19 y sus impactos socioeconómicos, contribuyendo a fortalecer la resiliencia del país ante crisis globales.

Este informe anual constituye el último de la serie correspondiente al Marco de Coopera-

ción para el Desarrollo Sostenible 2020-2024. Su objetivo es presentar los logros alcanzados en 2024, las lecciones aprendidas y los desafíos pendientes, con el fin de consolidar las bases para la próxima etapa de cooperación. En diciembre de 2024, Paraguay y la ONU suscribieron un nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo 2025-2029, estableciendo un horizonte renovado para la acción conjunta en los próximos cinco años, con el compromiso compartido de seguir avanzando hacia un Paraguay más inclusivo, próspero y sostenible.

A los 80 años de su creación, y con 193 Estados miembros, la ONU mantiene sus principios fundamentales orientados a mejorar la calidad de vida de todas las personas, especialmente las más vulnerables, y a fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo sostenible. En este contexto, Paraguay ha sostenido una relación estrecha y activa con la ONU, participando activamente en instancias clave, contribuyendo a operaciones de mantenimiento de la paz y respaldando iniciativas globales, como aquellas dirigidas a los Estados en Desarrollo sin Litoral. Además, el país ha reafirmado su compromiso con la

Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, alineando sus políticas nacionales con esta hoja de ruta global.

Desde 2020, el Marco de Cooperación ha guiado el trabajo de las agencias, fondos y programas de la

ONU en Paraguay, en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND) -actualmente en proceso de revisión-, estructurando sus acciones en torno a cuatro áreas prioritarias: desarrollo social, sostenibilidad ambiental, desarrollo económico inclusivo y fortalecimiento institucional. En el marco de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, este esfuerzo se sustenta en una mayor coherencia, eficiencia y coordinación, optimizando el uso de recursos y fortaleciendo la rendición de cuentas.

A través de este documento, la ONU en Paraguay reafirma su compromiso con el bienestar del país y su gente, asegurando que la colaboración continúe generando impactos positivos y transformadores en los años venideros.

Igor Garafulic  
Coordinador Residente



©OIT/Luis Vera

## Nuestro Equipo de país

### Agencias, fondos y programas de la ONU en Paraguay

El Equipo de País de las Naciones Unidas (ONU) en Paraguay está integrado por representantes de todas las agencias, fondos, programas y oficinas de la ONU que desarrollan actividades en el país. Actualmente, está conformado por 22 entidades, de las cuales 17 tienen presencia física en Paraguay: 10 con nivel de representación y 7 como oficinas de enlace o de proyectos. Mediante un trabajo coordinado, este equipo brinda apoyo para alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (en proceso de revisión), así como de los planes sectoriales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En colaboración con la Oficina del Coordinador Residente (OCR), el Equipo de País lideró la implementación del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2020–2024 entre la República del Paraguay y la ONU, que guió las acciones conjuntas orientadas al desarrollo sostenible del país.

## La Oficina del Coordinador Residente (OCR)

La OCR brinda apoyo al Equipo de País en la creación de alianzas estratégicas con socios de distintos sectores, ofreciendo asistencia en áreas clave como análisis socioeconómico, comunicación, derechos humanos, financiamiento para el desarrollo, monitoreo y gestión de información, así como en planificación estratégica.

Además, la OCR mantiene un vínculo directo con el Secretario General de las Naciones Unidas a través de la Oficina de Coordinación del Desarrollo (DCO), que forma parte del Secretariado de la ONU.

## Socios estratégicos para Naciones Unidas en Paraguay

El Sistema de las Naciones Unidas desarrolla su labor en Paraguay a través de una red de alianzas con más de un centenar de socios estratégicos. Esta red incluye una amplia gama de actores: instituciones públicas, gremios empresariales,



organizaciones internacionales, entidades gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, campesinas e indígenas, instituciones del sector académico y empresas del sector privado.

Estas alianzas tienen como objetivo potenciar el impacto del trabajo de Naciones Unidas en Paraguay, asegurando que los esfuerzos conjuntos contribuyan de manera efectiva al cumplimiento de las metas de desarrollo del país y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Mediante la colaboración se fomenta la innovación, el intercambio de conocimientos y la creación de soluciones integrales para abordar los desafíos del desarrollo sostenible.

Se promueven activamente alianzas Sur-Sur y de tipo triangular como mecanismos clave de cooperación. En el caso de las alianzas triangulares, un país en desarrollo comparte sus conocimientos y experiencias con otro país en desarrollo, con el respaldo de un tercer actor -como un país donante u organización internacional- que facilita el intercambio de experiencias, buenas prácticas y recursos. Este modelo fortalece la cooperación regional y global, impulsando el aprendizaje mutuo y generando sinergias que amplían el impacto del desarrollo sostenible.

Asimismo, la ONU ha centrado esfuerzos en for-

talear las alianzas relacionadas con la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando la movilización de recursos innovadores y sostenibles. Esto implica colaborar con socios nacionales e internacionales para diseñar estrategias financieras que impulsen iniciativas clave para el desarrollo del país, siempre con un enfoque inclusivo y sostenible.

**“ EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS DESARROLLA SU LABOR EN PARAGUAY A TRAVÉS DE UNA RED DE ALIANZAS CON MÁS DE UN CENTENAR DE SOCIOS ESTRATÉGICOS. ”**



**Capítulo 1:**  
EL CONTEXTO  
DE PARAGUAY Y  
LA REGIÓN

## Escenario Político e Institucional

El Gobierno actual, en funciones desde agosto de 2023, ha impulsado reformas estructurales significativas. Transformó el Ministerio de Hacienda en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), incorporando la Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social (STP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) como sus viceministerios correspondientes. Estas medidas buscan mejorar la coordinación, eficiencia y transparencia en la gestión pública.

Además, Paraguay ha fortalecido su presencia internacional al participar en la 78ª sesión de la Asamblea General de la ONU y ser sede de 3 eventos internacionales de gran relevancia: la Reunión Regional de Alto Nivel para la Revisión del Programa de Acción de Viena para los Países en Desarrollo sin Litoral; el II Seminario Internacional sobre Mecanismos Nacionales de Seguimiento a Recomendaciones de Derechos Humanos; y el Primer Congreso Regional de Sostenibilidad Corporativa del Pacto Global de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe.

## Panorama Económico y Perspectivas

En 2024, la economía paraguaya creció un 4 %,

**PARAGUAY  
ENFRENTA RETOS  
SIGNIFICATIVOS EN  
INCLUSIÓN SOCIAL  
Y SEGURIDAD.**

superando el promedio regional (2,2 % en América Latina y el Caribe), gracias al impulso de los sectores de servicios, manufacturas y ganadería, aunque sectores como la construcción y la agricultura avanzaron de forma más moderada. Para 2025, el Banco Central del Paraguay proyecta un crecimiento del 3,8 %, con un desempeño favorable en los sectores primario (4,2 %), secundario (con una recuperación en la construcción del 4,7 % y en las manufacturas del 3,6 %) y terciario (3,5 %). Los indicadores de actividad económica respaldan esta tendencia, aunque el comercio exterior muestra un déficit de USD 220 millones. Sin embargo, el déficit fiscal del 3,8 % del PIB, junto con un elevado gasto en intereses, un déficit en infraestructura (más de USD 30.000 millones) y los déficits en las cajas de jubilaciones y pensiones, presionan las finanzas públicas, a pesar de que Moody's mejoró la calificación crediticia a grado de inversión (calificación Baa3, que indica un riesgo crediticio moderado).

## Desafíos Socioeconómicos y de Seguridad

Paraguay enfrenta retos significativos en inclusión social y seguridad. La pobreza monetaria afecta al 22,7 % de la población (alrededor de 1,33 millones de personas) y la pobreza extrema al 4,9 % (cerca de 289 mil personas). El 31% de las mujeres de 15 años no cuenta con ingresos propios, porcentaje que se eleva al 39 % en el caso de las mujeres rurales. La seguridad alimentaria y nutricional presenta brechas preocupantes: la desnutrición crónica en niños aumentó del 10,9 % en el 2019 a 13,2 % en 2023, y la desnutrición aguda en niños pasó de 4,4 % en 2019 al 6,3 % en 2022. Además, el 45 % de la población en situación de pobreza monetaria son niños, niñas y adolescentes. La incidencia de pobreza multidimensional es del 17,19 %, con una diferencia notable en el sector rural, donde alcanza el 33,09 % (2023).

En el ámbito laboral, la tasa de desocupación es del 6,9 % (212.740 personas) y el empleo informal alcanza al 62,1 % de la población ocupada. En este escenario, las mujeres enfrentan mayores desventajas: presentan una tasa de ocupación más baja (54,39 % frente a 78,66 % de los hombres), con una brecha del 24,27 %. Además, se tiene una mayor tasa de subocupación (4,52 % frente



©UNICEF PARAGUAY

a 2,46 %) y una mayor tasa de desocupación (7,27 % frente a 4,81 %).

A estos desafíos se suman los bajos rendimientos en la prueba PISA 2022, que reflejan problemas estructurales en el sistema educativo y la necesidad de fortalecer la calidad del aprendizaje. En materia de seguridad, el país se ubica en el cuarto lugar a nivel internacional en actividades ilícitas y presencia de crimen organizado, lo que requiere mayores inversiones en estrategias de seguridad y fortalecimiento del sistema penitenciario.

## Nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2025-2029

En respuesta a estos desafíos, la ONU y Paraguay han firmado un nuevo Marco de Cooperación

para el Desarrollo Sostenible para el periodo 2025-2029. Este acuerdo, elaborado de manera conjunta, se basa en las prioridades nacionales y orienta el apoyo del sistema hacia el desarrollo social y de las personas, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico inclusivo y el fortalecimiento institucional. A través de este compromiso, la ONU reafirma su pleno apoyo a Paraguay para lograr un desarrollo basado en la igualdad, la inclusión y la sostenibilidad.

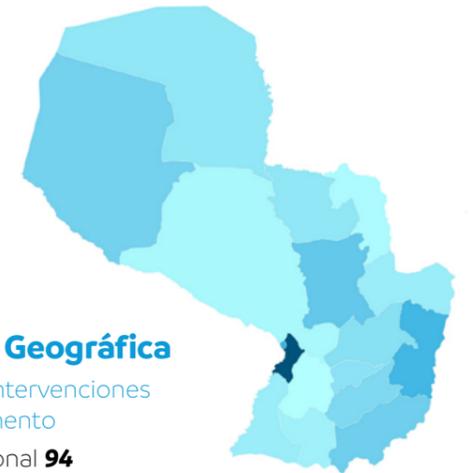
Paraguay se encuentra en una fase de consolidación política y estabilidad macroeconómica, pero aún enfrenta importantes desafíos en términos de desigualdad, calidad educativa y seguridad. Las reformas estructurales y el nuevo acuerdo de cooperación con la ONU constituyen herramientas clave para coordinar esfuerzos, atraer inversiones y avanzar hacia un futuro próspero e inclusivo para todas las personas.



# Capítulo 2: NUESTRO TRABAJO

## Apoyo al país en las prioridades nacionales de desarrollo

En 2024, Naciones Unidas Paraguay llevó a cabo, a lo largo del territorio nacional, 203 intervenciones programáticas vinculadas a los 9 efectos directos del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2024 entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas. La ONU estuvo presente en todos los departamentos del país en ambas regiones del país, Región Oriental y Región Occidental.



### Presencia Geográfica

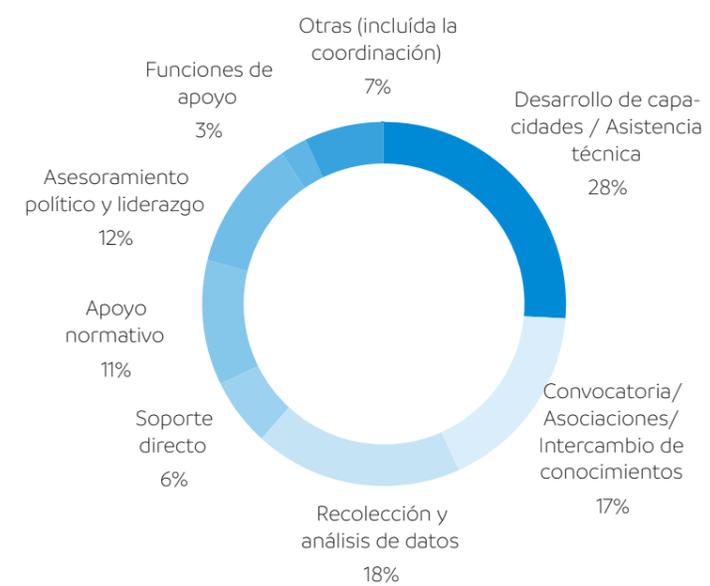
Número de intervenciones por departamento

Ámbito Nacional **94**

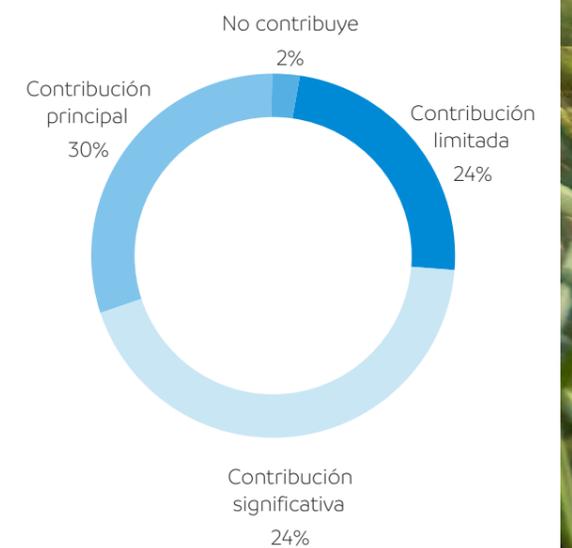
Ámbito Subnacional **109**



### Tipo de Iniciativas \*



### Contribución a los Derechos Humanos



\*Revisión Cuadrienal Amplia de la Política (QCPR)

## 2.1. DESARROLLO SOCIAL





**11.041**

niños, niñas y adolescentes se beneficiaron de iniciativas para facilitar su retorno al sistema educativo y reducir el riesgo de abandono escolar.



**15.981**

estudiantes de educación primaria, secundaria y terciaria participaron en actividades que promueven la conciencia sobre el cambio climático, las políticas públicas de acción ambiental y la participación juvenil.



**645** escuelas indígenas participaron del Censo de Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas Indígenas



**12** departamentos del país recibieron apoyo para la eliminación del cáncer cérvicouterino a través de la implementación de la prueba de VPH.



**385** familias y **213** profesionales de instituciones públicas de Asunción, Paraguari e Itapúa aumentaron sus conocimientos sobre Cuidado para el Desarrollo Infantil.



**2.255** personas migrantes y refugiadas venezolanas recibieron apoyo en alimentación (319 niños, 353 niñas, 802 hombres y 781 mujeres).



©UNICEF PARAGUAY



nales dedicados a la infancia, **800** educadoras/es recibieron formación en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA – TIC), beneficiando a **90.000** estudiantes.

**213** profesionales de primera infancia fueron formados, beneficiando a **5.334** niños y niñas.

**489** funcionarias/os fueron capacitados para promover la protección social y garantizar los derechos de la niñez a través del proyecto “¡Vamos a la Escuela!”.

En colaboración con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), implementamos el proyecto “Promoción de Estilos de Vida Saludable” en 50 escuelas de Caazapá, Filadelfia, Loma Plata, Boquerón, Mariscal Estigarribia y Fernando de la Mora, alcanzando a **9.395** niños, niñas y adolescentes. Además:

**297** docentes, madres y padres fueron capacitados en estilos de vida saludable, con instalación de huertas escolares.

**184** profesionales de la salud fueron capacitados en el manejo nutricional y promoción de la actividad física.

Se asistió en la creación de Guías Alimentarias para Escolares y Adolescentes, integrando innovaciones en sistemas alimentarios con el fin de promover hábitos alimentarios saludables y orientar políticas públicas que mejoren el entorno alimentario.

Para mejorar el entorno de aprendizaje y la implementación de “Espacios para la Recuperación de Aprendizajes”, **100** escuelas recibieron un total de **547** computadoras, facilitando el acceso a textos digitales y aprovechando el uso de la tecnología.

**Expansión de Ludotecas y Capacitación en Cuidado para el Desarrollo Infantil:** Se brindó asistencia técnica para la expansión de ludotecas en **5** distritos. Se desarrollaron cursos de Cuidado para el Desarrollo Infantil (CDI) en Asunción, Paraguari e Itapúa, capacitando a **213** profesionales y orientando a **385** familias sobre CDI.

### Inclusión de las personas con discapacidad

El deporte es una poderosa herramienta de inclusión para personas con diferentes tipos de discapacidad. En octubre de 2024, se celebró el primer Foro Internacional del Deporte para el Desarrollo, organizado junto con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y Olimpiadas Especiales. Este evento permitió analizar los desafíos que enfrentan mujeres y hombres con discapacidades intelectuales y neurodivergentes,

resaltando el papel del deporte en la promoción de su inclusión.

Como parte del *Llamado a la Acción de París*, se instó a gobiernos, organizaciones, empresas, educadores/as y al sector deportivo a impulsar una mayor inclusión. Esto implica:

- Empoderar a las personas con discapacidad intelectual a través del deporte.
- Desarrollar infraestructura accesible.
- Fortalecer la educación inclusiva.
- Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad.
- Invertir en investigación sobre el impacto del deporte, y
- Promover una mayor representación y visibilidad.

Además, se brindó apoyo técnico en la elaboración del documento “Lineamiento Técnico de Trato Adecuado y Respetuoso de Trabajadores de la Salud a las Personas con Discapacidad (PCD). 1ra. Edición – 2023”, para garantizar una atención respetuosa a las personas con discapacidad en el sistema de salud pública.

### Personas migrantes y refugiadas

La ONU trabajó para mejorar la gestión migratoria y proteger los derechos de las personas migrantes y refugiadas en Paraguay.

En colaboración con la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), se lograron importantes avances en la modernización y capacitación del sistema migratorio.

-Se completó la instalación de nuevo hardware y software en **16** puestos de control migratorio y se adquirió equipamiento para oficinas regionales del Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE) en Santa Rita, Mariscal Estigarribia y Nueva Esperanza.

**183** funcionarias/os (105 hombres y 78 mujeres) fueron capacitados en el sistema MIDAS, utilizado en las principales fronteras.

**62** personas (38 mujeres y 24 hombres) participaron en programas de formación de formadores, fortaleciendo sus capacidades en temas migratorios con enfoque territorial, y de derechos humanos.

-Se elaboró un **Manual de Funciones y Procedimientos** para la DNM y una propuesta de Protocolo Interinstitucional que protege los derechos de las personas migrantes en riesgo de expulsión, asegurando el principio de no devolución y el interés superior de niños, niñas y adolescentes.

-Se desarrolló un **Plan de implementación** para

**LA ONU RESPALDÓ LOS ESFUERZOS DEL PAÍS PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE AQUELLAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

La ONU respaldó los esfuerzos del país para reducir las desigualdades, ampliar el acceso a servicios sociales de calidad y fortalecer la protección de todas las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

**Al 2024, las personas que viven y transitan en Paraguay, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, cuentan con un sistema nacional de protección social y de cuidados con acceso equitativo a servicios integrales y de calidad.**

### Educación e inclusión

Gracias a la cooperación de la ONU, durante 2024 se lograron importantes avances, incluyendo la reinserción en el sistema educativo de **13.754** niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión. Asimismo, **11.004** niños y niñas estudian en instituciones con procesos de mejora de la calidad educativa.

A través de actividades para promover el desarrollo de capacidades de docentes y profesio-

apoyar la reintegración socioeconómica de personas migrantes y retornadas en Santa Rosa del Aguaray, en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS). El MDS incorporó el Plan en su estrategia para atender a la población vulnerable a nivel nacional, con la meta de llegar a **70 distritos** en 2025.

Durante 2024 la ONU también trabajó en conjunto con la Comisión Nacional Para los Refugiados (CO-NARE) para agilizar sus procesos y fortalecer sus capacidades de registro y producción de información estadística, entre otros aspectos.

Para apoyar la integración y el bienestar de la población migrante y refugiada venezolana en el país, la ONU brindó asistencia en:

**Salud: 405** personas migrantes y refugiadas venezolanas que recibieron acceso a medicamentos y estudios especializados en salud (60 niños, 59 niñas, 136 hombres y 152 mujeres).

**Asistencia en efectivo y kits: 1.239** personas recibieron apoyo en efectivo multipropósito y **1.121 kits** de alimentos/higiene o elementos básicos para la vivienda.

**Alojamiento: 376** personas recibieron asistencia en alojamiento (66 niños, 51 niñas, 127 hombres y 132 mujeres).

**Alimentación: 2.255** personas recibieron apoyo en alimentación (319 niños, 353 niñas, 802 hombres y 781 mujeres).

**Regularización migratoria: 19 personas** (4 niños, 1 niña, 8 hombres y 6 mujeres) recibieron asistencia para la regularización migratoria.

**Educación: 483 niños, niñas y adolescentes** venezolanos recibieron artículos, vestimenta, materiales e insumos para el inicio del año escolar.

**Movilidad: 223 personas** recibieron apoyo al llegar al país para gastos de movilidad (41 niños, 35 niñas, 77 hombres y 70 mujeres).

## Protección social

En 2024 la ONU apoyó a la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) y al MDS en las siguientes acciones:

**Instalación de Mesas de Protección Social:** Se instalaron **22** Mesas de Protección Social en 22 distri-

tos, alcanzando el **100 %** de la meta programada.

**Mejora del Programa de Alimentación Escolar:** Se formularon lineamientos técnicos para mejorar el control y monitoreo del Programa de Alimentación Escolar, beneficiando a **911** escuelas, y aproximadamente **290.000** estudiantes.

**Desarrollo de lineamientos para el Programa de Asistencia a Pescadores:** Se apoyó a **4.300** pescadores a través de este programa.

**Planes de Inversión Territorial: 10** distritos cuentan con Planes de Inversión Territorial, identificando oportunidades de movilización de recursos para la inversión productiva en el marco del Sistema de Protección Social (SPS). Se trata de Villeta, Villa Oliva, Villa Franca, Alberdi, Guazú Cuá, Tacuaras, Pilar, Santa Rosa del Aguaray, San Juan Nepomuceno y Capiibary.

**285** participantes del Programa Tekoporã del MDS (217 mujeres y 68 hombres) recibieron Transferencias Monetarias Condicionadas Ambientales (TMCA) en el marco del proyecto PROEZA, liderado por el MEF y ejecutado mediante una gobernanza de 9 instituciones públicas.

La ONU también colaboró con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para fortalecer el Sistema de Protección Social (SPS) a través de las siguientes acciones:

**-Conformación de una Comisión Técnica Interinstitucional: 28** funcionarias/os del MEF y MAG fueron capacitados para el análisis de datos agropecuarios.

**-Capacitación en herramientas técnicas: 28** funcionarias/os recibieron formación en Stata, R-studio y Arcmap, lo que permitió la actualización de mapas que definen el potencial agrícola y ganadero, facilitando planes de inversión.

**-Desarrollo de estrategias municipales:** Se elaboraron **9** propuestas de estrategias municipales para sistemas agroalimentarios saludables y **9** planes para mejorar el acceso a dietas saludables.

**-Notas de inversión:** El MAG presentó **3** notas de inversión por aproximadamente **USD 110,7** millones en el Primer Foro Nacional de Inversiones Rurales y en el Foro Mundial de la Alimentación 2024, estimando beneficios directos para **29.840** personas y beneficios indirectos para **132.305**.

Se brindó asistencia técnica conjunta al MDS y al Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA) para mejorar el Registro Social de Hogares y los procesos de focalización, selección y seguimiento de beneficiarios de los programas sociales:

**Capacitación interinstitucional: 489** funcio-

narias/os del MDS, MINNA, MSPBS y MEC fortalecieron sus capacidades para la articulación territorial de acciones de protección social, reduciendo la exclusión educativa y mejorando el bienestar de la niñez y adolescencia en **28** municipios.

**Actualización de la ficha de registro:** Se realizaron ajustes en la ficha del registro, incorporando preguntas específicas sobre primera infancia.

**Mejora del algoritmo de medición de pobreza monetaria:** Se actualizó el algoritmo para incluir tanto la pobreza monetaria como la multidimensional, permitiendo una mejor focalización de beneficiarios entre las **200** mil familias actualmente beneficiarias de los programas de transferencias condicionadas del MDS.

### Fortalecimiento del sistema de seguridad social:

La ONU brindó asistencia técnica al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y al Instituto de Previsión Social (IPS) para fortalecer la cobertura y sostenibilidad del pilar contributivo de protección social. Esto incluyó:

**-Desarrollo Institucional:** Apoyo en la revisión de políticas y el desarrollo de conocimiento sobre el sistema de jubilaciones y pensiones.

**-Mejora de las plataformas educativas:** Fortalecimiento de las plataformas educativas sobre seguridad social y análisis del impacto de la ampliación del gasto en seguridad social y el cambio climático.

### Transferencia del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores:

Se acompañó el proceso de transferencia del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores del MEF al MDS (de acuerdo a Ley N° 7.232) alcanzando una cobertura de **323.000** personas adultas inscriptas hasta diciembre de 2024. Se prevé la incorporación gradual de participantes hasta lograr la universalidad del servicio.

## Acceso a la Tierra

Se han llevado a cabo importantes acciones para la regularización jurídica de la tenencia de la tierra en Paraguay, destacándose las siguientes iniciativas:

### Relevamiento de Datos:

Se realizó el relevamiento de información en **15** nuevas colonias. Se actualizaron los datos en **53** colonias previamente relevadas, de las cuales **35** cuentan con planos trabajados y ajustados.

### Aprobación de Planos:

**22** planos de colonias fueron aprobados por la Dirección General del Servicio Nacional de Catastro (DGSNC) e inscriptos en la Dirección General de Registros Públicos (DGRP).

### Empadronamiento e Inscripción de Lotes:

Se empadronaron e inscribieron **2.269** lotes en el DGSNC y la DGRP, abarcando un total de **10.684** hectáreas.

### Remisión de Expedientes:

Se remitieron **1.583** expedientes de beneficiarios adjudicados, con documentos completos y el pago mínimo cubierto.

### Asesoramiento Legal y Fortalecimiento Comunitario:

Se brindó asesoramiento legal para mejorar la tenencia de la tierra y fortalecer las Comisiones Vecinales de Fomento y Desarrollo en el departamento de San Pedro, beneficiando a **124** personas (92 mujeres y 32 hombres), en el marco de la implementación del proyecto PROEZA.

También fueron promovidas medidas especiales para promover el acceso a la tierra:

**Reducción de Tasas de Interés:** Se estableció una tasa de interés del **4 %** para hombres y **0 %** para mujeres, promoviendo el acceso equitativo a la tierra. Como resultado, **el 46 %** de los títulos fueron entregados a mujeres, fortaleciendo así su arraigo y su seguridad económica (Resolución Presidencial N° 364/2023 del INDERT).

### Protocolo de Prevención y Abordaje de la Violencia:

Se adoptó el "Protocolo de Prevención y Abordaje de la Violencia hacia las Mujeres con énfasis en la Violencia Patrimonial e Institucional, en el marco de la tenencia de la Tierra" (Resolución Presidencial N° 722/2023 del INDERT).

## Pueblos indígenas

En 2024, se colaboró con el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) para desarrollar capacidades técnicas en la aplicación de la Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado (CCLPI) con las comunidades indígenas del país.

Este proceso incluyó la elaboración de un material didáctico sobre CCLPI para facilitar el proceso de capacitación dentro del INDI y los demás Or-

ganismos y Entidades del Estado (OEE).

### Censo de Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas Indígenas

Se realizó un censo en **645** escuelas indígenas, cuyos resultados revelaron que el **56 %** reporta escasez de agua en algún momento, una situación preocupante. Los hallazgos fueron comparados con el MEC y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para orientar futuras inversiones en estas áreas, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y educación en las comunidades indígenas.

## Garantía del derecho a la planificación familiar

Se promovió el diálogo entre mujeres, líderes indígenas y funcionarias/os de salud para garantizar el derecho constitucional a la planificación familiar de mujeres de los pueblos Ayoreo, Nivaclé y Guaraní Occidental del departamento de Boquerón. Las acciones incluyeron:

Derribar mitos e identificar debilidades y brechas en el acceso a servicios de planificación familiar.

Fortalecer las competencias del 100 % de los recursos humanos de las Unidades de Salud de la Familia en el departamento de Boquerón para ofrecer anticonceptivos de manera libre e informada.

Desarrollar materiales informativos culturalmente respetuosos y acordes a las necesidades expresadas por mujeres y adolescentes, basados en sus cosmovisiones. Estos materiales fueron creados mediante un proceso participativo con y para las mujeres y adolescentes indígenas.

Como resultado, en un periodo de 3 meses, se logró **incrementar el número de nuevas usuarias de servicios de planificación familiar en un 60 %** en comparación con el trimestre del año anterior, contribuyendo así al ejercicio del derecho a la planificación familiar y a la reducción de las necesidades insatisfechas en anticoncepción.

## Salud

Mediante la implementación de iniciativas basadas en el modelo de "Maternidades Seguras y Centradas en la Familia" se benefició a más de **13.526** recién nacidos en **9** distritos. Además, se fortalecieron

las capacidades de **2.257** profesionales de la salud en áreas como salud materno infantil, emergencias obstétricas y neonatales, lactancia materna, alimentación complementaria y desarrollo en la primera infancia.

Durante la Semana Nacional de la Lactancia Materna, se reconocieron 11 servicios de salud como "Amigos del Niño y de la Madre". En este marco:

**647** profesionales fueron capacitadas/os en lactancia materna.

**590** personas fueron sensibilizadas sobre alimentación infantil.

Se habilitaron **16** nuevas salas de lactancia, alcanzando un total de **115** salas en 2024.

Estas acciones beneficiaron a **900** integrantes de la comunidad en 5 departamentos del país.

Se lograron avances significativos con la **reglamentación de la Ley 1478 sobre la comercialización de sucedáneos de leche materna**, reactivando el monitoreo en áreas clave tras más de una década, con apoyo de la ONU. Además, se conformó la Comisión Nacional de Lactancia Materna, encargada de supervisar la aplicación del Código de Sucesos. Estos esfuerzos son esenciales para garantizar la protección de la lactancia materna y mejorar la salud infantil en nuestro país.

**Fortalecimiento de las Unidades de Salud de la Familia (USF):** Se brindó apoyo en el desarrollo de una herramienta para medir la capacidad resolutoria de **936** USF. Directoras/es regionales de salud y gerentes de servicios de salud fueron capacitados en el uso de la herramienta.

La ONU apoyó la creación y puesta en funcionamiento del primer **Centro de Entrenamiento** en simulación de alta fidelidad para salud del país en el Instituto Nacional de Salud (INS). Además, apoyó la capacitación teórico práctica en emergencias obstétricas y neonatales de **456** funcionarias/os de salud, el desarrollo de competencias para la oferta libre e informada de anticonceptivos, incluyendo los métodos anticonceptivos reversibles de larga duración, a **1.244** recursos humanos en salud.

Asimismo, la ONU proveyó asistencia en la evaluación CONE y SCOD en **22** establecimientos de salud con un instrumento ampliado a otras áreas críticas como:

Prevención y detección de lesiones precursoras de cáncer de cuello uterino y de mama.

Oferta de planificación familiar.

Estándares de atención integral a adolescen-

tes, y

Manejo clínico de la violencia sexual.

La ONU viene apoyando de forma sostenida la implementación de políticas y estrategias interinstitucionales para la prevención del embarazo adolescente no intencional, considerando que Paraguay tenía la tasa de fecundidad adolescente más alta del Cono Sur.

Como resultado de las acciones la tasa específica de fecundidad adolescente descendió un **47 %**, pasando de 72 nacidos vivos por 1.000 adolescentes de 15 a 19 años (2016) a 38 nacidos vivos por 1.000 adolescentes de 15 a 19 años (2024).

Estos resultados nos comprometen a redoblar esfuerzos para que todas las niñas y adolescentes puedan desarrollar su máximo potencial, protegiéndolas del abuso sexual y toda forma de violencia, garantizando su permanencia en el sistema educativo, el acceso a empleos dignos y apoyándolas para postergar la maternidad para la adultez, sin dejar a nadie atrás.

Se apoyó el fortalecimiento de competencias de recursos humanos en salud para la estimación de necesidades de insumos y medicamentos de salud sexual y reproductiva, mediante:

Entrenamientos con expertos internacionales para migrar del modelo de estimación basado en registro de consumo al modelo de estimación acorde a metas poblacionales.

La transferencia de la herramienta SCOD al Ministerio de Salud, para diagnóstico operativo autoaplicable de la cadena de suministro de insumos y medicamentos, el monitoreo de estándares y el desarrollo de planes de mejora en los distintos niveles del sistema de salud.

### Eliminación de Enfermedades No Transmisibles:

Se brindó apoyo en la eliminación del **cáncer cervicouterino** mediante la implementación de la prueba de VPH en **12** de los **17** departamentos, junto con la campaña "VPH: Vamos a Prevenir Hoy".

### Eliminación de Enfermedades Transmisibles:

Paraguay mantiene el estatus de **país libre de poliomielitis, sarampión y rubéola**.

Se logró:

Actualizar equipos de respuesta rápida.

Realizar **26** talleres sobre vigilancia epidemiológica, capacitando a más de **1.000** trabajadores de salud.

Reducir la proporción de municipios silenciosos para sarampión/rubéola a menos del **20%**.

**Reforma del Sistema de Salud Mental:** Se apoyó el proceso de reforma del sistema de salud mental, logrando:

**LA ONU VIENE APOYANDO DE FORMA SOSTENIDA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INTERINSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE NO INTENCIONAL**

**73** egresos hospitalarios de pacientes crónicos.

La publicación de la **Política y Plan Nacional de Salud Mental 2024-2030**, fortaleciendo la gobernanza y descentralización de servicios.

La promoción de **la salud mental** a través del deporte, mejorando el bienestar emocional de adolescentes y sus comunidades. Se llevaron a cabo dos iniciativas clave: por un lado, se capacitó a profesionales del Chaco y de los consultorios amigables para adolescentes en Asunción y Central, brindándoles herramientas para abordar la salud mental en la adolescencia a través del diálogo. Además, se trabajó con escuelas de la red Fe y Alegría y escuelas públicas del departamento de Boquerón, formando a profesionales locales en primeros auxilios psicológicos, gestión emocional y el cuidado de quienes cuidan.

### Programa Familias Fuertes y Primera Infancia:

En el marco del Programa Familias Fuertes, **18** facilitadoras/es fueron capacitados en la prevención de conductas de riesgo en adolescentes, fortaleciendo la relación entre madres, padres y sus hijos e hijas. Asimismo, la Estrategia Comunitaria de Primera Infancia fue validada con la participación de 4 ministerios.

## Vigilancia de la Salud:

Implementación del nuevo sistema de información **VPD-Smart** para la vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunación, en colaboración con el Centro de Control de Enfermedades (CDC) y la Universidad de

**15.981 ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y Terciaria PARTICIPARON EN ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA CONCIENCIA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Oslo, incluyendo las actividades de capacitación y el monitoreo inicial para la migración de los sistemas de información.

Fortalecimiento de la **cadena de suministros de salud** mediante el Programa de Modelo de Madurez, que permite identificar prioridades y formular e implementar estrategias nacionales basadas en evidencia.

#### Detección y tratamiento de la Desnutrición:

Implementación de un protocolo de gestión comunitaria para la detección temprana y tratamiento de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años y mujeres embarazadas en comunidades vulnerables.

Adquisición de cintas MUAC para evaluar la desnutrición en plataformas comunitarias.

Realización de una prueba piloto en niños y niñas de 6 semanas a 6 meses, así como en mujeres embarazadas y lactantes, con un total de **138** pruebas efectuadas.

**Apoyo al Instituto de Previsión Social:** La ONU también realizó asistencia técnica al IPS en el desarrollo de capacidades e implementación de herramientas para el análisis y seguimiento actuarial del fondo de salud y maternidad.

**Al 2024, la sociedad civil empoderada habrá fortalecido su capacidad de articularse, generar alianzas e incidir en espacios cívicos, para el ejercicio de los derechos humanos y la cohesión social.**

## Empoderamiento y participación de la juventud

Se apoyó la participación de jóvenes en diversas iniciativas clave:

Iniciativa Junio Verde: **15.981** estudiantes de educación primaria, secundaria y terciaria participaron en actividades que promueven la conciencia sobre el cambio climático, las políticas públicas de acción ambiental y la participación juvenil.

COP16: **5** jóvenes fortalecieron sus capacidades de liderazgo y habilidades blandas y verdes al participar en espacios internacionales durante la **COP16**.

Redes de Jóvenes: **413** jóvenes de la Red de Jóvenes por el Cambio Climático, la Red de Jóvenes por el Agua y la Red de Jóvenes por la Biodiversidad participaron en eventos preparatorios, incluyendo la Academia Climática, la Cumbre Nacional de Jóvenes por el Clima, la Conferencia Local sobre el Cambio Climático y la Conferencia Regional de Jóvenes para América Latina y el Caribe.

**Diálogos Globales del ICPD+30:** 2 jóvenes paraguayos representaron a Latinoamérica y el Caribe en el Global Youth Dialogue en Benín y en el Strategic Dialogue with Young Parliamentarians en Gambia.

A través de espacios de debate, formación y exigibilidad sobre derechos y participación protagónica de niños, niñas y adolescentes (Semana de la Niñez y Adolescencia) se fortalecieron las capacidades de organizaciones integrantes de la Coordinadora por los derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA).

**Extensión universitaria y desarrollo comunitario:** **205** estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) en el Chaco se involucraron en proyectos comunitarios enfocados en el desarrollo local, la adaptación al cambio climático y la promoción de prácticas sostenibles.

## Retorno al sistema educativo y reducción del abandono escolar

**11.041** niños, niñas y adolescentes se beneficiaron de iniciativas para facilitar su retorno al sistema educativo y reducir el riesgo de abandono escolar. Se llevaron a cabo actividades de comunicación social, capacitación docente, desarrollo e implementación de propuestas pedagógicas flexibles y distribución de dispositivos. Además, se fortalecieron las capacidades de los Consejos Distritales y Departamentales de Educación.

### Apoyo a la primera infancia

Se brindó apoyo técnico para el debate del proyecto de Ley de Primera Infancia, impulsado por el Poder Legislativo, y se brindó asistencia técnica al MINNA para el diseño del Programa Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia. Estas iniciativas son fundamentales para garantizar el acceso a la educación y los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el país.

**Al 2024, las mujeres, adolescentes y jóvenes ejercen sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales participando en, y beneficiándose de, las acciones del estado, en entornos libres de violencia y en condiciones de igualdad.**

### Empoderamiento económico de las mujeres

El Ministerio de la Mujer (MM), en coordinación con el MAG y con el apoyo de la ONU, presentó el **IX Informe Nacional sobre la aplicación de la Ley N° 5446/15, "Políticas Públicas para Mujeres Rurales"**.

Con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el INDI se realizó la verificación de territorios y títulos de propiedades indígenas que se adherirán al Régimen de Servicios Am-

bientales.

En total, identificaron **11** comunidades indígenas, pertenecientes a 6 pueblos, para adherir sus territorios al Registro de Pago por Servicios Ambientales. En 2024, se inició el proceso de delimitación de territorio de cada una de estas comunidades.

Con apoyo de la ONU, el MTESS, junto al MM y representantes sindicales y de empleadores, reactivó la Comisión Nacional Tripartita de Igualdad de Oportunidades (CTIO), que tiene como objetivos examinar la participación de las mujeres en el mercado laboral, promover el desarrollo de políticas que promuevan la igualdad sustantiva entre trabajadoras y trabajadores, y reducir la informalidad laboral en el sector del trabajo doméstico urbano y rural, entre otros.

Se implementó un plan de capacitación en Educación Financiera dirigido a mujeres emprendedoras y funcionarias/os del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), en cumplimiento de la Ley de Mujeres Rurales. Como resultado, un total de **96** personas (57 mujeres y 39 hombres) fueron capacitadas en educación financiera.

Se realizó el **Primer Foro Nacional de Mujeres Rurales**, titulado "Contribuyendo al empoderamiento de mujeres rurales para el Desarrollo Sostenible". En ese marco, donde se constituyó la Red de Mujeres del Paraguay, que aglutina **63** organizaciones y cuya comisión directiva está formada por **16** mujeres que representan a **16** departamentos del país, quienes acompañarán la aplicación de la Ley de Mujeres Rurales.



©ONU/MACHAIN

“  
SE FORTALECIERON  
DIVERSOS ESPACIOS  
SEGUROS PARA  
ADOLESCENTES MEDIANTE  
LA PROMOCIÓN DE  
DEPORTES  
”

## Prevención de la violencia contra las mujeres y niñas

En colaboración con el MM y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), se llevó a cabo un proceso de diálogo entre mujeres indígenas y 7 instituciones públicas con competencias en respuesta a la violencia, para analizar desafíos y estrategias en el abordaje de la violencia contra las mujeres y niñas. Además, se diseñó e implementó un curso de formación al funcionariado público sobre la materia, con la participación de 54 personas de 12 instituciones públicas.

Con el involucramiento de 8 ministerios y secretarías de Estado, 10 organizaciones de la sociedad civil, 8 empresas del sector privado y las Naciones Unidas, se implementó la tercera edición de la campaña de comunicación para la prevención, abordaje y sensibilización sobre la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes. Gracias a esta iniciativa, se fortalecieron los canales de ayuda del Estado: el 137 del MM, el 147 del MINNA, el 133 del Ministerio de la Defensa Pública (MDP) y el 911 de la Policía Nacional (PN).

Se apoyó técnicamente la elaboración de 3 protocolos de prevención y respuesta a la violencia en el sector privado dirigidos a:

- Trabajadores, clientes y proveedores de una empresa privada.
- Mujeres, niñas, niños y adolescentes en el ámbito deportivo.

## Protección

Se fortalecieron diversos **espacios seguros para adolescentes** mediante la promoción de deportes, con un énfasis en la salud mental, en las localidades de Lambaré, Mariscal Estigarribia y Tobatí. Profesionales **en salud mental** y agentes comunitarios en Chaco, Asunción y Central fortalecieron sus capacidades sobre apoyo psicosocial e intervenciones en salud mental infanto-juvenil.

En colaboración con **Fe y Alegría**, se trabajó con profesionales del área de niñez y adolescencia, así como con instituciones educativas del departamento de Boquerón.

Se implementaron **metodologías que promueven el cuidado de los cuidadores en los servicios de protección** y atención directa a niños, niñas y adolescentes.

**Se apoyó la campaña #TodosSomosResponsables**, del MINNA, para concientizar sobre la prevención, abordaje y denuncia del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.



©ONU/MACHAIN

## HISTORIA

### Salud y cultura: la planificación familiar y la cosmovisión indígena

En el Chaco Paraguayo, las mujeres indígenas acceden a servicios de planificación familiar adaptados a sus culturas. Una iniciativa conjunta del Ministerio de Salud Pública y las Naciones Unidas lleva información, atención e insumos anticonceptivos a las comunidades con un enfoque intercultural que respeta sus tradiciones y lenguas.

Las barreras son grandes: caminos intransitables, falta de transporte y escasez de información dificultan el acceso a la salud. Esto afecta especialmente a las mujeres y adolescentes indígenas, quienes enfrentan tasas alarmantes de embarazo no intencional. En Paraguay, 1 de cada 10 muertes maternas corresponde a mujeres indígenas, y la tasa de fecundidad adolescente en estas comunidades es más del doble que la de las no indígenas.

“Las adolescentes no saben cómo cuidarse para no tener muchos hijos”, dice Gloria Benítez, del pueblo Nivaclé. Esta falta de educación integral se traduce en desigualdades profundas y un alto costo social: el embarazo adolescente no intencional le cuesta al país más de 136 millones de dólares al año, según el UNFPA.

Para enfrentar este desafío, se ha implementado una estrategia de salud y comunicación, desde la que se desarrollaron materiales informativos en guaraní, ayoreo y nivaclé, junto con las comunidades indígenas y con el personal de salud, a fin de ser difundidos por promotores comunitarios que entienden la cosmovisión de cada pueblo. Estos materiales explican las opciones de métodos anticonceptivos gratuitos disponibles en los establecimientos de salud pública.

Alejandra Uneai, del pueblo Ayoreo, destaca los cambios positivos: “Desde el año pasado, las adolescentes que ya tuvieron un hijo pudieron acceder al implante subdérmico para prevenir un nuevo embarazo”. Este enfoque no solo mejora el acceso a la salud, sino que también fortalece el ejercicio de los derechos de las mujeres.

## 2.2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



©UNOPS PARAGUAY





**3.500** personas de comunidades indígenas fueron beneficiadas con mejoras en los sistemas de agua de las comunidades.



**20.000** personas indígenas fueron capacitadas en preparación para sequías y mejora de recolección de agua de lluvia



**48.956** kits alimenticios, equivalentes a 1.3 toneladas de alimentos, fueron entregados a familias en situación de vulnerabilidad afectadas por eventos climáticos en Paraguay.



**408.000** hectáreas de bosques cuentan con datos actualizados para la gestión integral de los bosques de Paraguay.



**313** familias (3.269 personas, 1.853 hombres y 1.416 mujeres) de 15 organizaciones de la sociedad civil fueron beneficiadas en el marco del Programa Pequeñas Donaciones.



©FAO PARAGUAY

La ONU apoyó al país en sus esfuerzos por mejorar la relación con el medio ambiente, adoptando patrones de consumo y producción que permitan avanzar hacia el desarrollo sostenible.

**Al 2024, las instituciones nacionales y subnacionales del sector público, sector privado y organizaciones de la sociedad civil habrán diseñado e implementado políticas e iniciativas de gestión del capital natural para construir un desarrollo sostenible, limpio y bajo emisiones.**

## Agua, higiene y saneamiento

Se han implementado acciones clave para mejorar el acceso al agua, la higiene y el saneamiento,

con énfasis en el cambio climático y la preparación para emergencias:

**Socialización de la Hoja de Ruta del Análisis de Cuello de Botella** y relevamiento de sistemas de agua en el Chaco.

**Fortalecimiento de capacidades** de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y el MSPBS ante el fenómeno del Niño y apoyo al laboratorio del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA).

**Refuncionalización de sistemas de agua** en comunidades indígenas, beneficiando a 3.500 personas.

**Sensibilización y Prevención:** 250.000 personas recibieron información sobre dengue y prácticas de higiene para prevenirlo.



**Mejoras en Infraestructura:** Mejoras hidrosanitarias en 4 de 11 instituciones educativas en Asunción, beneficiando a 500 niños, niñas y adolescentes.

**Capacitación de Comunidades:** 20.000 personas indígenas fueron capacitadas en preparación para sequías y mejora de recolección de agua de lluvia. Además, **650** educadoras/es indígenas fueron capacitados en gestión del agua.

## Cambio climático

Se han desarrollado capacidades para mejorar la transparencia climática en Paraguay mediante diversas iniciativas:

**Actualización de los datos del inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI)** en el Sistema de Información Ambiental (SIAM), junto con un tablero web para visualizar estos datos en la Plataforma Nacional de Transparencia Climática.

**Recolección de información** para el análisis y desarrollo de indicadores de progreso y perfiles de referencia para 25 objetivos de adaptación.

**Diseño conceptual** para el Monitoreo y Evaluación y la Medición, Reporte y Verificación, incluyendo alternativas para la interconexión con otros sistemas.

**Capacidades fortalecidas:** 6 expertos técnicos (3 mujeres y 3 hombres) accedieron a cursos de la Plataforma Global de Transparencia Climática, y 25 mujeres y 13 hombres participaron en un taller sobre arreglos institucionales y compromisos climáticos.

**Presentación de un informe** sobre el estado y la línea de base de factores de emisión y datos de actividad para los sectores de Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (AFOLU, por sus siglas en inglés), energía, Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU, por sus siglas en inglés) y residuos.

**Establecimiento de indicadores de progreso** para 23 medidas de mitigación e identificación de indicadores para 25 medidas en 7 sectores.

**Marco Normativo para la Lucha contra la Desertificación:** Con el liderazgo del MADES, se elaboró y presentó la propuesta de un Decreto de Conformación de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía, así como de la Estrategia Nacional de Neutralidad de la Degradación de la Tierra. El decreto fue promulgado el 6 de diciembre de 2024 con el número 2990/24.

**SE HAN DESARROLLADO CAPACIDADES PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA CLIMÁTICA EN PARAGUAY MEDIANTE DIVERSAS INICIATIVAS**

**Informe Nacional sobre la Desertificación y la Sequía:** Se ha presentado un informe nacional, PRAIS 4 (Sistema de Evaluación del Desempeño e Implementación), ante la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Sequía. El informe fue validado con la participación de partes interesadas clave y entregado en el plazo establecido. En él, se reporta que el **26 %** de la superficie del país se encuentra degradada. Este informe es crucial para promover acciones efectivas para la recuperación y sostenibilidad de los recursos naturales en el país.

**Protección de la capa de ozono:** Se han implementado acciones para fortalecer el marco legal y regulatorio en el control del consumo de los gases refrigerantes hidroclorofluorocarburos (HCFC) y de esta manera cumplir con los compromisos internacionales en la protección de la capa de ozono:

Provisión de **asistencia técnica** y capacitación en buenas prácticas para reducir el consumo de HCFC y sensibilizar a la población. Diseño de una **red con procedimientos y estrategias** para la recuperación y reciclaje de gases.

**Adquisición de equipos** para centros de recuperación y reciclaje, así como equipamiento para formación.

Entrega de equipos de **protección personal** a trabajadores del sector de refrigeración y acondicionamiento de aire (RAC) para la obtención de la certificación por **Competencia Laboral**.

Progreso en la instalación de 2 proyectos demos-

**SE HAN LOGRADO AVANCES SIGNIFICATIVOS EN DIVERSAS ÁREAS DEL PROGRAMA "PARAGUAY MÁS VERDE"**

trativos de centros de recuperación y reciclaje de gases refrigerantes en **San Pedro y Caaguazú**.

### Infraestructura

Se han logrado importantes avances en la recepción y operación de obras de infraestructuras y sistemas de agua en varias comunidades:

Recepción definitiva y entrega de las obras de empedrados en las localidades de José Domingo Ocampos, Juan León Mallorquín y Raúl Arsenio Oviedo, completando el periodo de notificación de defectos sin registrar vicios ocultos.

Puesta en marcha de 3 sistemas de agua en las comunidades de Potrero Oculto, Jasukavenda y Piraymi, beneficiando a **203 familias (857 personas)**.

8 sistemas de agua completaron sus periodos de garantías y fueron entregados a las comunidades para su operación y mantenimiento.

Se realizaron 49 misiones oficiales para el monitoreo técnico, social y administrativo de las obras de sistemas de agua durante el periodo de garantía.

### Recursos naturales

Se han logrado avances significativos en diversas áreas del programa "Paraguay Más Verde", fortaleciendo capacidades y promoviendo la sostenibilidad ambiental:

**Fortalecimiento de Capacidades:** Capacitación de **39 hombres y 21 mujeres** guardaparques, fun-

cionarias/os del Instituto Forestal Nacional (INFONA) y funcionarias/os municipales. Asimismo, capacitación de **30 guardaparques** (27 hombres y 3 mujeres) a través de un curso intensivo de nivelación en colaboración con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

**Herramientas de Información:** Lanzamiento del portal "Bosques y Usos de la Tierra", que permite el acceso y análisis de información geoespacial sobre bosques.

**Digitalización del archivo físico del INFONA**, escaneando más de 2.000.000 de páginas y capacitando a 30 funcionarias/os en el uso de escáneres y software.

**Aprobación del "Protocolo de Intervención Conjunta"** para casos de cambio de uso ilegal de tierras en bosques nativos (Decreto 1746/24).

**Desarrollo de una propuesta de reglamentación** para la Ley 7190/24 "De los créditos de carbono", actualmente en proceso de revisión por el MADES.

Avances en la construcción de **POUTs** (Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial) en **7 distritos**, con la participación de **619 personas** (278 mujeres y 353 hombres).

Fortalecimiento de **8 Consejos de Desarrollo** distritales.

Establecimiento de un **Grupo de Especialistas Técnicos** compuesto por representantes de diversas instituciones, incluyendo el MADES, el MAG, el INDI, el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) y la academia.

Este grupo elaboró un plan metodológico para la evaluación rápida de productos forestales no madereros comestibles prioritarios en Paraguay.

### Modelos agroforestales

En coordinación con el MDS, el MEF y el Comité Técnico Ejecutivo (CTE) del Proyecto Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático (PROEZA), se instalaron **1.053 hectáreas** de plantaciones agroforestales en **1.233 hogares**. Las personas participantes están compuestas por **79 % de mujeres y 21 % de hombres**, y a su vez, por **51 % de comunidades indígenas y 49 % de comunidades campesinas**.

La Coordinación Regional Indígena (instancia de participación de representantes de organizaciones indígenas del área del proyecto), en colaboración con representantes de la Gobernanza de PROEZA, trabajó en el

fortalecimiento de capacidades, enfocándose en mejorar la estructura organizativa, promover la sostenibilidad ambiental y garantizar la participación activa y el respeto a los derechos de las comunidades indígenas en la acción climática.

Se identificaron **530** participantes que recibirán cocinas eficientes instaladas, correspondientes a **292 familias campesinas y 238 familias indígenas**. Además, se avanzó en el pago de la Tarifa de Mantenimiento de la Contribución Aportada (TMCA) junto con la prospección del mercado forestal.

### Pueblos indígenas

**Mapeo Participativo Ambiental de Pueblos Indígenas:** Se realizó en la Reserva de la Biosfera del Bosque Mbaracayú, liderado por jóvenes mujeres indígenas. Esto contribuyó al empoderamiento de **3 comunidades indígenas** mediante capacitación en técnicas de mapeo participativo y a la promoción de una gestión sostenible y equitativa de sus territorios y recursos naturales.

### Patrimonio cultural

Se implementaron acciones para mejorar la protección del Patrimonio Mundial en Paraguay en caso de conflicto armado, incluyendo asistencia

financiera y capacitación para funcionarias/os y militares sobre conservación y recuperación post-conflicto. Además, se fortalecieron conocimientos sobre el Patrimonio Mundial de las Misiones Jesuíticas, mejorando la gestión de riesgos presentes y futuros.

**Al 2024, las instituciones nacionales y subnacionales del sector público, sector privado y organizaciones de la sociedad civil y las comunidades habrán fortalecido su resiliencia, capacidad de gestión del riesgo y respuesta a emergencias y efectos del cambio climático desde un enfoque de derechos y de género.**

### Impactos del Cambio climático en la infancia

En el marco del Estudio Climate Landscape Analysis for Children-CLAC Paraguay, se identificaron los riesgos asociados al cambio climático y desastres naturales, así como las barreras institucionales y normativas que impactan en los derechos de la niñez. Los hallazgos del estudio proporcionaron una base sólida para la aboga-



©UNICEF PARAGUAY



©UNOPS PARAGUAY

cía en políticas climáticas para garantizar que los derechos de la niñez sean considerados en las políticas relacionadas con el cambio climático. Además, se informó sobre la necesidad de actualización de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) y se formularon estrategias de incidencia en preparación para la COP30.

### Gestión de riesgos de desastres

Se llevaron a cabo importantes entregas de asistencia a familias en situación de vulnerabilidad afectadas por eventos climáticos en Paraguay:

Entrega de **48.956** kits alimenticios, equivalentes a **1.3** toneladas de alimentos.

Distribución de **9.308** chapas de zinc, **1.500** carpas y **500** colchones a la SEN para su entrega a familias que han sufrido las consecuencias de tormentas e inundaciones pro-

vocadas por el fenómeno de “El Niño”, que impactó severamente a los departamentos de Alto Paraná, Alto Paraguay, San Pedro, Caaguazú, Central, Ñeembucú, Boquerón y Presidente Hayes.

Entrega de **2.688** bolsas de 50 kg de semillas de papa a productoras/es en la localidad de La Colmena, departamento de Paraguarí.

**Metodología para la evaluación de daños y pérdidas** por desastres en la agricultura, acordada por los países del Consejo Agropecuario del Sur: Las Gobernaciones de Ñeembucú, Caazapá y San Pedro crearon 3 Planes de Acciones Anticipatorias para alertas de sequía agrícola e inundaciones. Este trabajo fue realizado en colaboración con la Unidad de Gestión de Riesgos del MAG.

### Respuesta a Incendios Forestales y Deforestación

Se brindó asistencia técnica para la elaboración e implementación del **Protocolo de respuesta a incendios forestales y deforestación**, liderada por el INFONA en coordinación con la SEN, incluyendo apoyo para:

**Monitoreo de Incendios Forestales:** Implementación de reportes diarios (**2.150** reportes) de Monitoreo de Incendios Forestales, incluyendo la elaboración de mapas y reportes sobre focos de calor, fuegos activos y riesgos de incendios.

**Cuantificación de áreas quemadas** para determinar la ocurrencia de incendios.

**Gestión Geoespacial:** Desarrollo de una plataforma geoespacial para la gestión de incendios.

**Instalación y seguimiento de la Red de Manejo Integral del Fuego (REDMIF).**

**Fortalecimiento de las capacidades técnicas** en gestión de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

**Automatización del proceso de monitoreo de deforestación.**

**Disponibilidad de plataformas** por parte del INFONA y el MAG para el monitoreo de alertas de deforestación, incendios forestales y evaluación de daños y pérdidas en el sector agrícola.

### Cobertura Forestal y gestión del uso de la tierra

En 2024 se llevaron a cabo importantes acciones relacionadas con la cobertura forestal y la gestión del uso de la tierra en Paraguay:

**Actualización de mapas y reportes** sobre la cobertura forestal nacional y cambios de uso de la tierra. Validación en campo del mapa de “Cobertura Forestal y Cambios de Uso de la Tierra 2023” en los departamentos de Ñeembucú, Misiones, Paraguarí, Presidente Hayes, Boquerón y Concepción.

**Disponibilidad de insumos para el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal**, incluyendo: 3 mapas y más de 150 reportes sobre la cobertura forestal y cambios de uso de la tierra. Verificación in situ del mapa de Cobertura Forestal y Cambios de Uso de la Tierra 2023.

**1.030 reportes** de alertas tempranas de deforestación.

“  
**SE APOYÓ LA PRESENTACIÓN DE PARAGUAY ANTE LA CONVENCION DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE SUS 30 METAS NACIONALES DE BIODIVERSIDAD**  
”

**Estimación del déficit de bosques protectores de cauces hídricos** conforme a las normativas de los Planes de Uso de la Tierra (PUT) y Planes de Manejo Forestal (PMF).

**Actualización y remediones de parcelas** en los estratos de Bosque Seco Chaqueño, Bosque Subhúmedo Inundable del Río Paraguay y Bosque Palmar para obtener datos cualitativos y cuantitativos que permitan mejorar la gestión forestal.

**Recopilación y actualización de datos** sobre 408.000 hectáreas de bosques equivalentes a **125 parcelas**, para la gestión integral de los bosques en Paraguay.

### Biodiversidad

Se apoyó la presentación de Paraguay ante la Convención de Diversidad Biológica de sus **30** metas nacionales de biodiversidad alineadas con el Marco Mundial de la Diversidad Biológica (MMB), en un proceso que incluyó la participación de **800** actores de diversos sectores y de diferentes regiones del país (65 % fueron mujeres y el 35 % hombres) y los sectores representados abarcaron a juventudes (24 %), instituciones gubernamentales (27 %), representantes indígenas (10 %), organizaciones de la sociedad civil (16 %), organismos internacionales (9 %), el sector privado (7 %) y la academia (7 %).

SE LLEVARON A CABO  
DIVERSAS ACCIONES  
PARA MEJORAR  
LA PREPARACIÓN Y  
RESPUESTA DEL SISTEMA  
DE SALUD ANTE RIESGOS  
SANITARIOS

## Programa de Pequeñas Donaciones

**313 familias** (3.269 personas, 1.853 hombres y 1.416 mujeres) de 15 organizaciones de la Sociedad Civil fueron beneficiadas con pequeñas donaciones, que invirtieron USD 499.601 y USD 575.464 de contrapartida como contribución a la sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático en sus comunidades.

## Pueblos indígenas

Se implementó un programa piloto en Paraguay para fortalecer las capacidades gubernamentales ante la movilidad de comunidades indígenas en el contexto de cambio climático, degradación ambiental y deforestación, con las siguientes acciones:

**Asistencia a familias: 670 familias** fueron asistidas para el cultivo de yerba mate y cría de aves menores:

- Cultivo de yerba mate: 272 familias.
- Cría de aves menores: 398 familias.

## Comunidades beneficiadas:

**Pindó'i, Repatriación, Caaguazú:** 228 familias apoyadas (95 en yerba mate, 133 en aves).  
**Ka'atymy, Repatriación, Caaguazú:** 125 familias (60 en yerba mate, 65 en aves).  
**Santa Teresita, Paso Yobái, Guairá:** 182 familias (76 en yerba mate, 106 en aves).  
**Ykua Pora, Avai, Caazapá:** 135 familias (41 en yerba mate, 94 en aves).

## Prevención, Preparación y Respuesta a Emergencias de Salud

Para mejorar la preparación y respuesta del sistema de salud ante riesgos sanitarios, favoreciendo así la salud de las comunidades, se llevaron a cabo diversas acciones:

**Plan Nacional de Respuesta a Emergencias en Salud con enfoque Multiamenaza:** Se apoyó la elaboración y aprobación de este plan, que organiza la respuesta del país ante riesgos sanitarios de diferentes orígenes, involucrando a sectores clave.

**Capacitación en hospital seguro y resiliente:** Más de **100 funcionarios/os** de salud de establecimientos del primer y segundo nivel en los departamentos fronterizos con Brasil (Canindeyú y Amambay) fueron capacitados en temas de hospital seguro y resiliente.

**Fortalecimiento de laboratorios de salud humana y animal, promoviendo una colaboración efectiva bajo el enfoque de Una Salud:**

En coordinación con SENACSA, se inició el desarrollo de un sistema de vigilancia integrado de la resistencia a los antimicrobianos en salud humana y animal.

Se actualizó la guía de tratamiento Antibiótico Empírico para infecciones comunes en adultos y el Plan RAM 2024–2028.

Mejoramiento de la infraestructura del Laboratorio de Parasitología, en colaboración con el MSPYBS.

**Vigilancia comunitaria basada en señales y rumores:**

**71** profesionales de la salud fortalecieron sus conocimientos sobre vigilancia comunitaria para mejorar la detección temprana de riesgos sanitarios en comunidades vulnerables.

**Planes de gestión del riesgo:**

Se elaboraron **2** planes de riesgos con organigramas de trabajo para los departamentos de Misiones y Ñeembucú, así como **10** planes de gestión del riesgo a nivel distrital. Estas herramientas fortalecen la coordinación y capacidad de respuesta local ante desafíos sanitarios.

**Fortalecimiento de los servicios de salud:** Se adquirieron equipos informáticos para centros regionales epidemiológicos en **10** distritos de **2** departamentos del país.



©ONU PARAGUAY/RODRÍGUEZ

## HISTORIA

### Sostenibilidad ambiental.

**Reafirmando el derecho a sus territorios: El pueblo Paĩ Tavyterã y el papel de la ONU en la defensa de sus derechos.**

En las últimas décadas, el pueblo Paĩ Tavyterã viene enfrentando una creciente amenaza a sus tierras ancestrales. La invasión de sus territorios ha puesto en riesgo su modo de vida, su cultura y sus derechos fundamentales. A pesar de contar con el respaldo de leyes nacionales e internacionales que protegen sus tierras, las comunidades han tenido que luchar para que sus reclamos sean escuchados y atendidos por las autoridades.

En 2023, una serie de denuncias de ocupaciones ilegales en territorios Paĩ Tavyterã, en el departamento de Amambay, generó preocupación a nivel nacional. Estas invasiones no solo comprometían la seguridad de las comunidades, sino que también amenazaban sus fuentes de sustento, como la agricultura y la recolección de recursos naturales. Frente a esta situación, las organizaciones indígenas intensificaron su llamado a las instituciones del Estado para que actuaran con urgencia.

El INDI adquirió un rol destacado en este proceso, gestionando mesas de diálogo con otras instituciones públicas, como el MI y la Fiscalía General del Estado (FGE). Estos espacios permitieron articular acciones concretas para investigar las denuncias, desalojar a ocupantes ilegales y garantizar la protección de las tierras indígenas.

En paralelo, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) emitió fallos que reafirmaron el derecho de los Paĩ Tavyterã a sus territorios ancestrales. Estas decisiones fortalecieron el marco legal existente

y subrayaron la obligación del Estado de hacer cumplir las leyes que protegen a los pueblos indígenas. No obstante, las comunidades sostienen que la implementación de estas resoluciones es un desafío permanente debido a la falta de recursos y la demora en los procedimientos administrativos.

*"No podemos esperar más. Cada día que pasa, perdemos un poco más de nuestra tierra y nuestra cultura",* advirtió un líder comunitario durante una asamblea pública. Esta sensación de urgencia ha impulsado a las comunidades a mantenerse firmes en su exigencia de acciones concretas por parte del Estado.

El papel de las Naciones Unidas en este contexto ha sido el de facilitar el diálogo entre las comunidades indígenas y las instituciones del Estado. A través de sus agencias, la ONU ha brindado asesoramiento técnico, visibilizado la situación a nivel internacional y ha apoyado la creación de espacios de mediación. Sin embargo, las soluciones concretas dependen principalmente de la capacidad de respuesta de las entidades estatales paraguayas.

En las palabras de los líderes Paĩ Tavyterã, la lucha por sus tierras no es solo una cuestión legal, sino también una defensa de su identidad y de su forma de vida. *"Nuestras tierras son sagradas. No pedimos favores, exigimos el respeto a nuestros derechos",* expresó un cacique de la comunidad durante una reunión con autoridades.

A pesar de los avances logrados, el caso del pueblo Paĩ Tavyterã refleja las dificultades que enfrentan muchas comunidades indígenas en Paraguay para hacer valer sus derechos territoriales. La coordinación entre las diferentes instituciones del Estado y el compromiso sostenido son fundamentales para garantizar que estas comunidades puedan vivir con seguridad y dignidad en sus tierras ancestrales.



**2.3**  
 DESARROLLO  
 ECONÓMICO  
 INCLUSIVO

©UNOPS PARAGUAY





**351** mipymes industriales y **103** asociativas rurales fortalecieron sus capacidades en tecnología e innovación y cadenas de valor.

**96** personas recibieron educación financiera en el Marco de la Ley de Mujeres Rurales.

El MTESS cuenta con un Observatorio Participativo para la formalización del empleo, mediante laboratorios de aceleración

**675** personas refugiadas o migrantes se beneficiaron de intervenciones en medios de vida e inclusión económica.



**257** productoras/es de la agricultura familiar campesina mejoraron sus ingresos a través de apoyo a sus actividades de renta y autoconsumo.



La ONU apoyó los esfuerzos de Paraguay hacia una matriz productiva diversificada, con instituciones, normas y políticas que promuevan un desarrollo sostenible e inclusivo.

**Al 2024, el Estado implementa políticas públicas que favorecen la generación de medios de vida sostenibles, el trabajo decente y la inclusión económica de las personas en situación de vulnerabilidad, con un enfoque de derechos y de género.**

## Agricultura familiar campesina

**Plan Nacional de Agricultura Familiar Campesina:** El MAG está en proceso de validación del Plan Nacional de Agricultura Familiar Campesina. El plan fue desarrollado de manera participativa, contando con la colaboración de **518** representantes del sector rural. Este enfoque participativo es fundamental para asegurar que las necesidades y perspectivas de las comunidades rurales sean consideradas en la formulación de políticas agrícolas.

## Fortalecimiento de la capacidad operativa del MAG:

**Reparación y mantenimiento:** **44** vehículos y **8** maquinarias agrícolas fueron reparados y puestos al día con los mantenimientos respectivos.

**AL 2024, EL ESTADO IMPLEMENTA POLÍTICAS PÚBLICAS QUE FAVORECEN LA GENERACIÓN DE MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLE**

### Adquisición de Insumos:

- 5.635** bolsas de fertilizantes granulados.
- 2.112** bolsas de maíz híbrido.
- 3.753** sobres de semillas de hortalizas.
- 960** bolsas de semillas de autoconsumo.
- 22** litros de combustible.

Estas acciones permitieron asistir a productoras/es de la agricultura familiar campesina en sus actividades de renta y autoconsumo, mejorando sus ingresos y contribuyendo a la seguridad alimentaria. También beneficiaron a estudiantes de las escuelas agrícolas de la Dirección de Educación Agraria, mejorando sus conocimientos prácticos en el manejo técnico de cultivos.

## Emprendedurismo y MIPYMES

Para fortalecer el ecosistema emprendedor y promover el desarrollo sostenible en Paraguay, se desarrollaron las siguientes acciones:

**Portafolio de intervenciones estratégicas:** Se desarrolló el primer portafolio de intervenciones estratégicas para el ecosistema emprendedor en colaboración con el Viceministerio de Mipymes del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) junto con casi **50** instituciones.

**Capacitación en metodología "En Marcha":** Fueron capacitados **25** consultores empresariales en la metodología "En Marcha", un programa regional que apoya a microemprendimientos.

**Piloto "En Marcha" en Concepción:** 18 emprendedores, 46 % mujeres, mejoraron su modelo de negocio, su imagen comercial y aumentaron sus ventas en un **15 %**.

**Evaluación de impacto:** Se implementó la primera evaluación de impacto del programa regional "En Marcha".

## Fortalecimiento de Organizaciones Intermediarias Empresariales

La ONU trabajó con organizaciones como la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y la Federación de Cooperativas de Producción Ltda. (FECO-PROD) en el desarrollo de **351** mipymes industriales y **103** asociativas rurales, a través de:

**Acceso a Tecnología e Innovación:** Se estableció el Laboratorio de Investigación e Innovación (LABII), que brinda servicios de innovación. Un total de **147 mipymes** han innovado a través del LABII.

### Fortalecimiento Institucional y Cadenas de Valor:

- 10** asociaciones rurales recibieron asistencia para la certificación ISO 9001:2015.
- 87** mipymes implementaron planes de producción más limpia.

Se incorporaron **42** mipymes del sector industrial a cadenas de valor.

**Formación en metodologías de desarrollo de proveedores:** 25 consultoras/es empresariales fueron capacitados en la metodología Desarrollo de Proveedores (MDP) y Creciendo con su Negocio (CCSN) del Programa Cadenas de Valor.

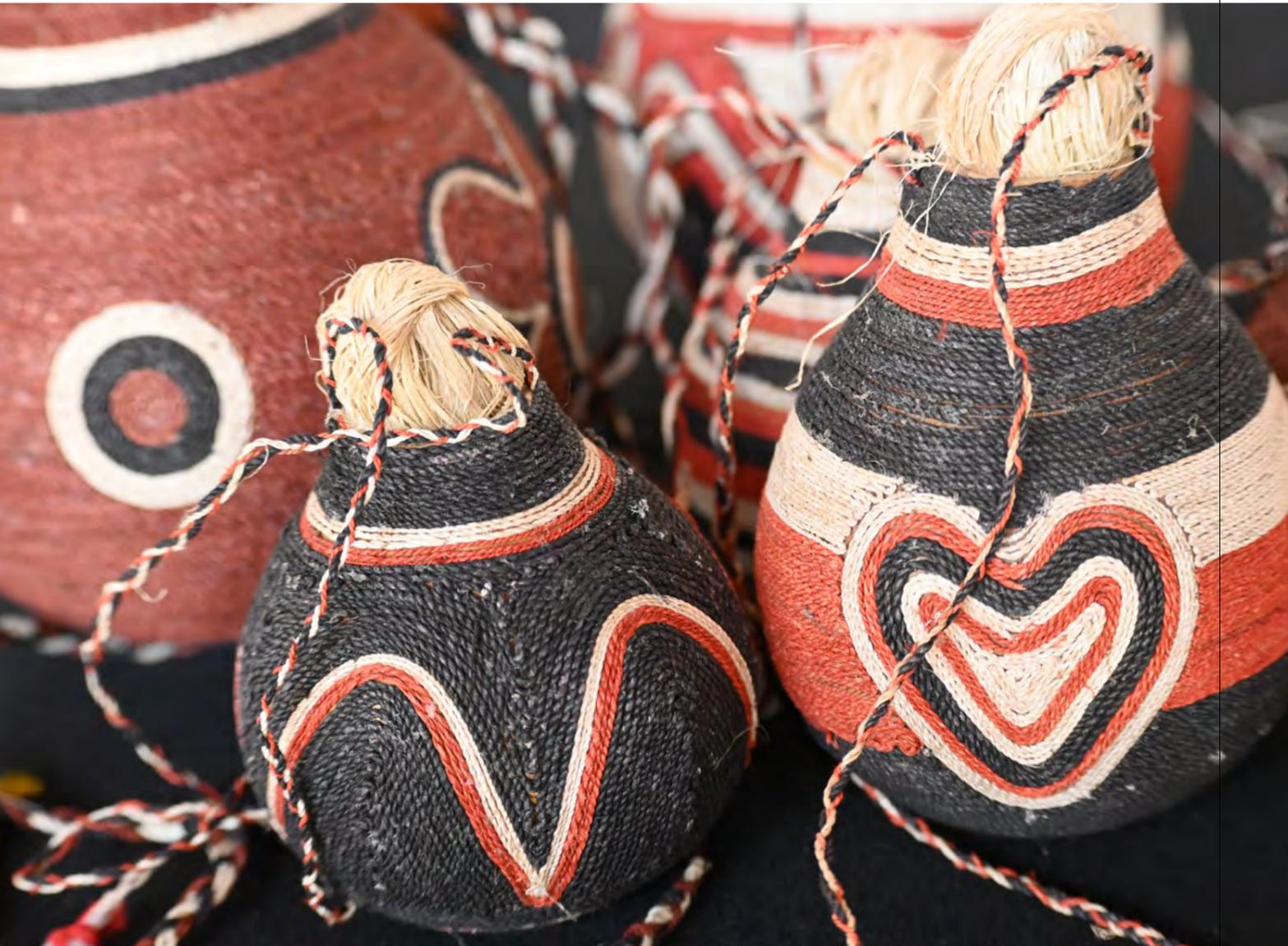
## Empoderamiento económico de las mujeres

**Capacitación en Educación Financiera:** Se implementó un plan de capacitación en Educación Financiera dirigido a mujeres emprendedoras y funcionarias/os del CAH, en el marco de la Ley de Mujeres Rurales. En total, **96 personas** (57 mujeres y 39 hombres) fueron capacitadas en productos financieros ofrecidos por el CAH.

**Programa Kuñanguéra Omimbíva (Mujeres que Brillan):** Se contribuyó al diseño de este



©UNESCO



programa del MM para el empoderamiento económico de las mujeres rurales en **22** distritos priorizados del Sistema Nacional de Protección Social (VAMOS).

## Formalización del empleo

**Observatorio Participativo:** Se ha fortalecido el MTESS a través de un Observatorio Participativo para la formalización del empleo, mediante laboratorios de aceleración.

**Capacitaciones técnicas y profesionales:** Un número significativo de dueñas/os y colaboradores de MIPYMEs del sector textil recibió apoyo a través de capacitaciones técnicas y profesionales gestionadas con SNPP y SINAFOCAL. Además, 5 Empresas Ancla colaboraron estrechamente con MIPYMEs de Yaguarón, Pilar y Mariano Roque

Alonso.

**Chequeo Digital:** Se realizaron **345 encuestas de Chequeo Digital** en **7 distritos** para fomentar habilidades técnicas en estudiantes, articulando con los Centros de Apoyo al Emprendedor del MIC.

**Estrategia de Formalización del Empleo:** Paraguay ha elaborado una propuesta de una nueva Estrategia de Formalización del Empleo, actualmente en fase de consulta con interlocutores sociales.

**Digitalización y ordenamiento de registros administrativos:** El MTESS, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística (INE), ha avanzado en la **digitalización y ordenamiento de los registros administrativos**, mejorando el acceso a la información en el registro de denuncias laborales y el registro de organizaciones sindicales.

Asimismo, se ha reformado y agilizado el procedimiento de inscripción de nuevos sindicatos.

**Fortalecimiento del Servicio Público de Empleo:** Se desarrollaron y adoptaron nuevos protocolos de intermediación laboral y de registro de empresas y carga de vacantes para la **Plataforma Empleo Py** del MTESS, mejorando la calidad y eficiencia en la atención a buscadores de empleo.

## Gestión Pública

Se apoyó la gestión pública departamental en las **17** Gobernaciones del Paraguay mediante: adquisición de maquinaria y provisión de combustible:

**202** maquinarias e implementos viales y agrícolas, como motoniveladoras, retroexcavadoras y tractores.

-Cada gobernación recibió **USD 100.000** en combustible, totalizando **83.000** litros.

**Fortalecimiento de capacidades:** Más de **90** funcionarias/os fueron capacitados en temas de gestión vial y riesgos de desastres.

**Planificación Estratégica:** Se elaboró un documento de Planificación Estratégica para el Consejo de Gobernadores.

## Inclusión económica de personas refugiadas o migrantes

Durante el 2024, **675** personas refugiadas o migrantes se beneficiaron de **intervenciones en medios de vida e inclusión económica**, como orientaciones para búsqueda de empleo, capacitaciones en emprendimientos, información sobre apertura de cuentas bancarias y capital semilla para microemprendimientos.

**Al 2024, el Estado habrá fortalecido sus capacidades para la generación, adaptación y promoción de conocimientos e innovación científico-tecnológica accesible en la diversificación y mejora de la productividad y competitividad de su economía con sostenibilidad social y ambiental con carácter inclusivo.**

## Conocimientos e innovación científico-tecnológica

**II Encuentro de Diplomacia Científica de Mercosur:** En colaboración con el Consejo Nacional de

**SE HAN IMPLEMENTADO ACCIONES SIGNIFICATIVAS PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y TÉCNICA AGROPECUARIA EN PARAGUAY**

Ciencia y Tecnología (CONACYT) se llevó a cabo este encuentro, donde se presentó el informe **"El Estado de la Ciencia 2023"**. Este informe permite entender los avances y desafíos en desarrollo científico y tecnológico en la región, proporcionando bases sólidas para la toma de decisiones informadas y estratégicas.

**7ma Edición del PoliCyT Lab:** Se desarrolló en colaboración con el CONACYT, con el objetivo de unir propuestas de mejora para programas de ciencia y tecnología y promover la formación de posgrados en la región.

## Educación

Se han implementado acciones significativas para fortalecer la Educación Escolar Básica y Técnica Agropecuaria en Paraguay, incluyendo:

### Distribución de materiales educativos:

**3.005.271 cuadernos de aprendizaje** de diversas materias (Preescolar, Matemáticas, Castellano, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Educación para la Salud, Medio Natural y Salud, y Vida Social y Trabajo) a más de **650.000** estudiantes en escuelas públicas de 17 departamentos y la capital.

**Equipamiento de escuelas agrícolas:** 7 escuelas agrícolas del MAG recibieron kits que incluyeron herramientas, implementos agrícolas, maquinarias y equipos agrícolas.

**Fortalecimiento de la formación práctica:** Más de **600** jóvenes fueron beneficiados, promoviendo el desarrollo sostenible en comunidades

SE DESARROLLARON  
NORMATIVAS NACIONALES  
RELACIONADAS CON EL  
ETIQUETADO FRONTAL DE  
ALIMENTOS, INOCUIDAD  
ALIMENTARIA Y  
SEGURIDAD ALIMENTARIA  
Y NUTRICIONAL

rurales de Caazapá, Concepción, Alto Paraná, Misiones, San Pedro y Guairá.

### Seguridad alimentaria

Se desarrollaron normativas nacionales relacionadas con el etiquetado frontal de alimentos, inocuidad alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional, bajo el liderazgo del **Frente Parlamentario de Lucha contra el Hambre (FPLH)**.

**Participación en diálogos internacionales:** 2 representantes de Paraguay asistieron al “Primer diálogo Iberoamericano Político-Académico, #alimentacionprimero”, fortaleciendo las capacidades técnicas de los funcionarios del FPLH en temas vinculados al Derecho a la Alimentación.

**Capacitación legislativa:** El FPLH capacitó a 9 senadores y 2 asesores en legislación relacionada con el Derecho Humano a la Alimentación.

**Espacios de diálogo político-académico:** Se organizaron espacios de diálogo sobre Alimentación y Desperdicios de Alimentos, promoviendo la sensibilización sobre la importancia del derecho humano a la alimentación.

**Información pública:** Se facilitaron espacios para informar a la población sobre el fortalecimiento del marco legal en materia de seguridad alimentaria y del derecho humano a la alimentación.

## HISTORIA

### La Red Nacional de Mujeres Rurales: trabajando unidas para la Prosperidad Socioeconómica

En octubre de 2024, la ciudad de Pilar fue el escenario de un hito para las mujeres rurales de Paraguay: el primer Foro Nacional de Mujeres Rurales. Más de 60 mujeres de distintas regiones del país se reunieron para compartir experiencias, debatir sobre sus derechos y construir un futuro más próspero.

El evento, organizado por el MADES, el MM y el MAG, con la cooperación de la ONU, culminó con un logro trascendental: **la creación de la Red Nacional de Mujeres Rurales.**

Esta red se consolidó como una plataforma para fortalecer la participación de las mujeres rurales en las políticas públicas, garantizar el acceso a recursos productivos y visibilizar sus desafíos. Al articular las necesidades locales con las instituciones nacionales e internacionales, la red facilita un diálogo directo que promueve la implementación de iniciativas para la autonomía económica y el desarrollo sostenible.

Librada Torales, una joven productora de San Pedro del Ycuamandijú, fue elegida como la primera presidenta de la Red. Para Librada, este espacio representa una oportunidad única para que las mujeres rurales fortalezcan su conocimiento sobre sus derechos y accedan a herramientas que impulsen su crecimiento económico.

*“Lo que me motivó a involucrarme en el liderazgo femenino y organizativo son las necesidades diarias de las mujeres rurales. Soy madre, soy campesina, productora y también feriante. En mi día a día me dedico a ser productora, a la crianza y a la formación de mi hijo. También a mi propia formación, porque sigo estudiando. Acompaño a mis compañeras con orientación, motivación y para generar recursos para traer a nuestras casas y aumentar nuestros ingresos. La Red tendrá un impacto económico y facilitará nuestro fortalecimiento como mujeres emprendedoras”,* afirmó Librada.

La Red quedó vinculada a la Comisión Interinstitucional de Aplicación de la Ley N° 5.446/15 “De Políticas Públicas para Mujeres Rurales” (CIAL), un espacio clave para garantizar los derechos sociales, económicos y culturales de las mujeres del campo. Esta articulación no sólo refuerza la ca-



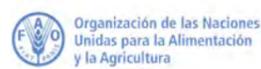
pacidad de incidencia de las mujeres rurales, sino que también abre oportunidades concretas para mejorar sus condiciones de vida.

En un país donde muchas mujeres dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia, la creación de la Red Nacional de Mujeres Rurales marca un paso firme hacia la equidad y el desarrollo socioeconómico. Este espacio de encuentro y acción colectiva se proyecta como un motor de cambio, transformando las realidades de las mujeres rurales y contribuyen-

do a un futuro más justo y sostenible para todo el país.

*“Somos las mujeres las que día a día enfrentamos la crisis climática, la dificultad para el acceso al agua y la pérdida de nuestros bosques, de la biodiversidad, la erosión de los suelos y la contaminación de nuestros ríos y arroyos. Todo eso impacta la salud de las mujeres, por eso es importante tener conocimiento de nuestros derechos y conocer qué servicios están a nuestra disposición, al tiempo de dar a conocer nuestras necesidades”,* señaló la presidenta.

## 2.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL





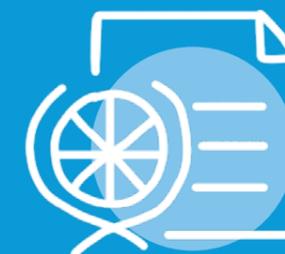
**+150** servidoras/es públicos de una decena de instituciones públicas participaron del Programa Innovadores Públicos.



**200** mujeres aumentaron sus capacidades en liderazgo y participación política



El Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos fue incluido como patrimonio intangible de la humanidad.



Paraguay presentó **4** informes ante los Órganos de Tratados de Naciones Unidas



**11** instituciones de la Mesa Interinstitucional participaron en acciones de formación en vocería sobre trata y en el proceso de evaluación del Plan de acción contra la Trata de Personas.



La ONU apoyó al país en sus acciones para fortalecer la institucionalidad, el acceso a la justicia y la seguridad y para contar con mecanismos de participación ciudadana que promuevan la representatividad de diversos grupos.

**Al 2024, el Estado fortalece su capacidad de gestión con eficiencia y transparencia, mapeo de las desigualdades, implementación y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.**

## Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional

**Reunión de la Comisión de Estadísticas Agrícolas de Latinoamérica y el Caribe:** Se brindó asistencia técnica al INE para la organización de esta reunión, programada para marzo de 2025 en Paraguay.

**Índice de Pérdidas Alimentarias (IPA):** Se desarrolló una metodología y marcos estadísticos para la construcción de un Índice de Pérdidas Alimentarias (IPA), que permitirá a los países informar sobre sus avances respecto al Objetivo de Desarrollo Sostenible 12.3.1.a.

**Inclusión de escolares y adolescentes indígenas en el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional:** Se apoyó al INAN para iniciar la inclusión de escolares y adolescentes indígenas en el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional. En ese marco, se llevó a cabo una prueba piloto en **5 escuelas** (3 en el Chaco y 2 en la región Oriental), en colaboración con la Dirección Nacional de Salud de Pueblos Indígenas (DINASAPI), la Dirección de Educación Escolar Indígena del MEC y los consejos de salud y educación.

**Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL):** En colaboración con el MTESS y en coordinación con el INE se dio inicio a la implementación del **Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL)**, que reúne información estadística y administrativa sobre el mercado laboral de Paraguay.

### Actualización del Plan Nacional de Desarrollo 2030

Se colaboró con el MEF en el proceso de diagnóstico y estudios para la **renovación del Plan Nacional de Desarrollo 2030**, estudiando un nuevo posible horizonte temporal al 2050, mediante

asesoramiento directo para el diseño y ejecución de una propuesta metodológica, un plan de comunicación, espacios temáticos de profundización, análisis de brechas, consultas callejeras y diálogos ciudadanos. Se realizaron 20 talleres en 6 zonas del país y 4 diálogos ciudadanos virtuales con actores clave, incluyendo becarios, ex becarios y población migrante.

## Fortalecimiento de las instituciones

### Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)

Se fortalecieron las capacidades del MEC en la implementación de sus proyectos y programas, a través de:

Realización de un **diagnóstico sobre el mercado laboral**, el sistema de educación técnica y profesional, y experiencias de Formación Dual, con el objetivo de evaluar y consensuar estrategias para escalar este modelo que combina la enseñanza en el aula con la formación práctica en el lugar de trabajo.

**Planificación Estratégica** integrada con el establecimiento de más efectivos Indicadores Clave de Desempeño (KPI, por sus siglas en inglés), que permitan avanzar hacia la visión establecida, así como la implementación de la metodología de Objetivos y Resultados Clave (OKR, por sus siglas en inglés) para simplificar objetivos y medir el desempeño.

En colaboración con la **Universidad Iberoamericana**, se gestionó la aplicación de pruebas de admisión en el marco del **Mecanismo Nacional de Admisión** para los programas de formación docente inicial, cohorte 2024-2026, siguiendo el Protocolo de actuación de la Dirección General de Formación Profesional de Educación (DGFPE).

La contratación de personal técnico especializado ha contribuido a mejorar la gestión del MOPC en la implementación de **obras de infraestructura sostenibles**, fortaleciendo capacidades institucionales en planificación, ejecución, monitoreo, seguimiento y gestión ambiental.

### Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

**Programa de Creación de Capacidades para la Transformación Digital:** Con el objetivo de mejorar políticas y servicios públicos a través del fortalecimiento de herramientas de gobierno digital, se implementó el Programa de Creación de Capacidades para la Transformación Digital, promovido por la Estrategia Nacional de Innovación (ENI) del Ministerio de Tecnologías de la

Información y Comunicación (MITIC) junto con el CONACYT).

**Concurso Desafíos Públicos 2024:** Dirigido a emprendedoras/es, startups, estudiantes, docentes, investigadoras/es y organizaciones de la sociedad civil, el concurso buscó ideas para enfrentar desafíos que afectan la eficiencia y efectividad de los servicios públicos, incluyendo la facilitación de la exportación para MIPYMES y el fortalecimiento del sistema de alertas de la SEN.

**Programa Innovadores Públicos:** Basado en un enfoque de aprendizaje ágil y aplicado, este programa instala capacidades y herramientas de innovación para desarrollar políticas y servicios más efectivos para los ciudadanos. A través de talleres, seminarios y experiencias prácticas, se fomenta la interacción entre participantes, proporcionándoles herramientas y metodologías de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) para enfrentar desafíos institucionales reales.

En sus dos primeras ediciones, capacitó a más de 100 servidoras/es públicos. En la tercera edición, se formaron 50 funcionarias/os de una decena de instituciones públicas. Este programa está respaldado por el MITIC, la ENI y el CONACYT, en colaboración con el CAF y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

## Liderazgo y participación política de las mujeres y jóvenes

**Escuela de Formación Política para Mujeres Líderes:** Se brindó apoyo al Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) para la realización de dos ediciones de la escuela, con un enfoque regional:

**-Primera edición:** Llevada a cabo en Ciudad del Este, con la participación de cerca de **100** mujeres líderes regionales, incluidas legisladoras departamentales en ejercicio.

**-Segunda edición:** Realizada en Villarrica, también contó con la participación de cerca de **100 mujeres** de la región.

### Capacitación y asesoría al TSJE:

-Se proporcionó capacitación y asesoría al TSJE para el trabajo social con comunidades indígenas.

-Se desarrollaron metodologías y contenidos para un ciclo de conversatorios de juventudes sobre democracia.

**Diplomado de Género y Políticas Públicas:** Se llevó a cabo la 3ra edición del Diplomado de Género y Políticas Públicas en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de Encarnación (UNAE).

**SE FORTALECIERON LAS CAPACIDADES DEL MEC EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SUS PROYECTOS Y PROGRAMAS**

**Sello de Igualdad de Género:** La CSJ y el MDS postularon y obtuvieron el **Sello de Igualdad de Género**, alcanzando las categorías **Plata** y **Bronce**, respectivamente.

**Red de Mecanismos de Género:** Se fortaleció la Red de Mecanismos de Género, liderada por el MM e integrada por 37 instituciones públicas del Gobierno central, a través de la elaboración participativa del Plan de acción 2025-2028.

## Patrimonio de la humanidad

**Documentos en Guaraní del Archivo Nacional (1770 - 1813):** Paraguay presentó estos documentos, junto a otros 13 países de Latinoamérica, como parte del **Archivo Nacional de Paraguay**. Esta colección retrata cómo los guaraníes, tras ser expulsados de las antiguas reducciones jesuíticas, utilizaron la escritura en lengua guaraní como expresión política, modificando su uso tradicional enfocado en la evangelización. La documentación sirve como prueba de la lucha por la supervivencia de la lengua guaraní, evidenciando su vitalidad y viabilidad como herramienta de comunicación en el mundo moderno.

**Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos:** Este centro, ubicado en Asunción, está incluido en el Registro del **Programa Memoria del Mundo** de **UNESCO** como patrimonio intangible de la humanidad. Se caracteriza por ofrecer acceso irrestricto al público y permanecer bajo custodia del Poder Judicial.



**Al 2024, el Estado mejora el acceso a la justicia y la seguridad multidimensional, el cumplimiento de marcos y acuerdos suscritos en materia de DDHH, igualdad y no discriminación, así como otros compromisos medioambientales y sobre cambio climático.**

## Derechos Humanos

Naciones Unidas brindó cooperación técnica a instituciones del Estado paraguayo a través de capacitaciones para la elaboración de informes ante los Comités de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). Asimismo, se desarrollaron actividades de formación sobre las recomendaciones del Tercer Examen Periódico Universal (EPU) y las Observaciones Finales del

Comité de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares (CMW, por sus siglas en inglés). Estas actividades, lideradas por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y el Ministerio de Justicia (MJ), tuvieron como propósito fortalecer la capacidad técnica de los puntos focales del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones SIMORE Plus con el fin de regularizar los informes pendientes ante los Órganos de Tratados de Naciones Unidas y dar seguimiento a las recomendaciones de estos mecanismos.

### Informes presentados en 2024:

- VIII Informe Periódico Comité contra la tortura.
- VIII Informe Periódico del Paraguay al Comité CEDAW.
- Informe combinado V y VI al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Informe al Comité contra las Desapariciones Forzadas.

### Formación en derechos humanos:

Se impulsaron actividades de formación dirigidas a la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo:

Se lanzó la tercera edición del curso de postgrado "Derechos Humanos y Protección Social" en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), con la participación de **31** integrantes de la Red (27 mujeres y 4 hombres).

Se realizaron capacitaciones semanales dirigidas a miembros de la Red y representantes gubernamentales, abordando temas clave de derechos humanos y protección social.

### Fortalecimiento institucional:

Se realizaron importantes acciones para fortalecer el Ministerio del Interior (MDI) y la PN mediante dotación de equipamiento y capacitación:

**Provisión de equipos:** **115** computadoras y software de Mesa de Ayuda, **107** camionetas y **100** motocicletas, **1.500** chalecos antibalas, **41.557** ítems de uniformes a **3.290** personas, incluyendo agentes penitenciarios.

**Actualización del Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS):** Formación en el Sistema IBIS, gestión de almacenamiento y el uso correcto de vehículos especializados.

**Capacitación en Derechos Humanos:** Aspirantes a Agentes Penitenciarios recibieron preparación en Principios de Derechos Humanos, fomentando un enfoque integral, ético y orientado a la responsabilidad en el ejercicio de la función profesional.

### Derechos de los pueblos indígenas:

En el marco del "Mes de los Pueblos Indígenas", en agosto se lanzó la "Guía de Capacitación en Derechos de los Pueblos Indígenas" y la segunda cohorte del curso de posgrado en "Derechos Humanos y Pueblos Indígenas", organizado de manera conjunta con la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO-UNA) y el Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas (GIPI).

Como resultado, **24 participantes de instituciones públicas, sociedad civil y Naciones Unidas**, fortalecieron sus capacidades en derechos indígenas mediante formación teórica y acceso a materiales especializados.

### Proyecto de modificación de la Ley 5419/15:

Se apoyó la presentación al Congreso Nacional del Proyecto de modificación de la Ley 5419/15

para **eliminar las excepciones para contraer matrimonio antes de los 18 años**, en alianza con el Frente Parlamentario por los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el MINNA y Plan Internacional.

## Trata de personas

Se llevaron a cabo diversas actividades para fortalecer la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas:

**Segundo encuentro binacional:** Se llevó a cabo entre el **Paraguay y la Argentina**, con la participación de **16** mujeres y 11 hombres de diversas instituciones de ambas naciones. En la ocasión, avanzaron en la implementación de un Plan de Trabajo en el marco del Acuerdo de Cooperación entre el MI de Paraguay y el Ministerio de Seguridad de Argentina.

**III Reunión Trinacional:** Reunió a representantes de **Argentina, Brasil y Paraguay** (20 mujeres y 19 hombres) para intercambiar perspectivas y experiencias sobre la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.

**Fortalecimiento de la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Combate a la Trata de Personas en Paraguay:**

**Campaña comunicacional #PuedeSerTrata:** Se que movilizaron USD 10.000, obteniendo un retorno de la inversión (ROI) del 500 %.

**Formación en vocería:** Más de 11 instituciones de la Mesa Interinstitucional participaron en acciones de formación en vocería sobre trata y en el proceso de evaluación del Plan de acción contra la Trata de Personas.

### Espacios de formación sobre trata de personas:

**Seminario internacional:** 161 participantes de 50 instituciones y organizaciones.

**Taller internacional:** funcionarias/os de la PN y la FGE participantes.

**Curso de analistas del mercado criminal de la trata:** **40** funcionarias/os policiales y fiscales participantes.

## Infraestructura del Sistema Judicial

Se registran significativos avances significativos en las obras de infraestructura del Sistema Judicial en Paraguay, que contribuirán a mejorar la infraestructura judicial y garantizar el acceso a la justicia en el país. Estos avances

UNA DE LAS INICIATIVAS MÁS DESTACADAS FUE EL PROYECTO "PERIODISMO LIBRE Y SEGURO PARA LA DEMOCRACIA", QUE CAPACITÓ A MÁS DE 1.300 PERSONAS

incluyen:

Obras en Progreso:

- Palacio de Justicia de Saltos del Guairá.
- Palacio de Justicia de Ciudad del Este.
- Juzgados de 1ª Instancia de Fernando de la Mora.
- Palacio de Justicia de Asunción.
- Palacio de Justicia de Filadelfia.

Proyectos en Licitación: Avances en anteproyectos y llamados a licitaciones para los Juzgados de 1ª Instancia de Yby Yaú y Juzgados de 1ª Instancia de Julián Augusto Saldívar.

Estas acciones fueron clave para mejorar la capacidad operativa del MDI y la PN, así como para promover el enfoque en derechos humanos en el sistema penitenciario.

## Museo de la Economía Paraguaya

En otra área de apoyo al MEF, se colaboró con la creación y puesta en funcionamiento del Museo de la Economía Paraguaya, el primero en su género, y destinado a preservar el acervo histórico institucional.

## Construcción de la sede del MADES

Se apoyó la construcción de la sede del MADES (8.000 m<sup>2</sup>) bajo criterios de sostenibilidad.

## HISTORIA

### La Seguridad de los Periodistas: Una garantía para la Democracia

En Paraguay, proteger a quienes ejercen el periodismo se ha convertido en una prioridad para asegurar la libertad de expresión y fortalecer la democracia. En 2024, las Naciones Unidas, en colaboración con instituciones estatales y organizaciones civiles, impulsaron una serie de acciones para mejorar la seguridad de los periodistas y visibilizar los riesgos que enfrentan.

Una de las iniciativas más destacadas fue el proyecto "Periodismo Libre y Seguro para la Democracia", que capacitó a más de 1.300 personas, entre comunicadores, operadores judiciales y agentes de la PN. Estas capacitaciones no solo mejoraron el manejo de protocolos de seguridad, sino que también sensibilizaron a las autoridades sobre la violencia que enfrentan los periodistas, especialmente quienes investigan temas sensibles como el narcotráfico y la corrupción.

Entre los logros clave se encuentra la formación de 392 oficiales policiales y 177 defensores públicos, quienes ahora cuentan con herramientas para actuar con mayor eficacia en la protección de la prensa. Además, se firmaron acuerdos con la PN y el MDP para fortalecer el compromiso institucional en la defensa de la libertad de prensa.

La Mesa para la Seguridad de los Periodistas, brindó apoyo a periodistas amenazados y también a familiares de víctimas. Tal es el caso de Cinthia González, viuda del periodista Leo Veras, quien fue muerto a tiros frente a su casa por presuntos narcotraficantes en la ciudad fronteriza de Pedro Juan Caballero.

*"La muerte de mi esposo, Leo Vera, asesinado el 12 de febrero de 2020, dejó una herida que aún sigue abierta, no solo en mi corazón y en el de nuestra familia, sino también en la comunidad de periodistas que, día a día, siguen enfrentando riesgos inmensos por hacer su trabajo",* señaló Cinthia.

Ella opina que la documentación y el análisis de los casos de violencia contra periodistas es importante, pero que esto no alcanza. *"Me parece crucial que su trabajo trascienda*



*el simple acto de documentar y analizar los casos de violencia. Es importante que sea una plataforma que impulse acciones concretas y ofrezca respuestas rápidas y efectivas. Los periodistas y sus familias necesitamos más que promesas: necesitamos justicia y garantías para que la verdad no sea silenciada y para que las familias de quienes perdieron a sus seres queridos puedan encontrar paz y reparación".*



Entre 1991 y 2023, la Mesa para la Seguridad de Periodistas registró el asesinato de 23 periodistas en el país, pero su alianza con varias instituciones del sector público y de la sociedad civil ha servido para evitar la escalada de violencia y resguardar la vida de otros profesionales.

*"La Mesa de Seguridad debería enfocarse en crear mecanismos de protección que realmente funcionen, no solo para los periodistas en peligro, sino también para las familias que, como la mía, se quedaron en una dolorosa incertidumbre. Es imperativo que se creen condiciones en las que estos crímenes no queden impunes. Las autoridades y*

*las organizaciones deben ser más proactivas y trabajar de manera conjunta para asegurar que los responsables enfrenten las consecuencias de sus actos",* opinó la viuda del periodista asesinado.

*"Yo misma me vi obligada a enfrentarme sola a la justicia, sin el acompañamiento de abogados por no tener cómo pagar, pasando por una lucha constante que dejó secuelas emocionales y psicológicas. Llegué incluso a tener que soportar que un fiscal, en lugar de centrarse*

*en el caso y en buscar justicia para Leo, me hiciera preguntas sobre mi vida privada. Me preguntó si ya me había vuelto a casar, insinuando de forma insensible que yo podía tener alguna relación con la muerte de mi esposo. Ese tipo de situaciones revictimiza a las familias, mostrando una falta de empatía y profesionalismo de quienes deberían estar protegiendo nuestros derechos",* afirmó Cinthia.

Pidió mayor acompañamiento emocional y psicológico para las familias afectadas. *"Es muy difícil enfrentarse al dolor cuando parece que no hay avances, cuando la impunidad se mantiene y las voces de los que ya no están se desvanecen".*

SIGUE EN LA SIGUIENTE PÁGINA

SIGUE DE PÁGINA ANTERIOR

Garantizar la seguridad de los periodistas no es solo una cuestión de protección individual, sino un pilar fundamental para la democracia y el derecho de la ciudadanía a estar informada. Las acciones desarrolladas en 2024 reflejan un compromiso claro con la libertad de expresión y sientan las bases para un entorno más seguro y libre para el ejercicio del periodismo en Paraguay.

Esta estrategia también incluyó iniciativas innovadoras para concienciar a la sociedad. Un concurso de contenidos en redes sociales sobre la defensa de la libertad de expresión atrajo a más de 40 creadores, en su mayoría mujeres, que contribuyeron a visibilizar la importancia de un periodismo libre y seguro para el desarrollo democrático del país.

Otro avance significativo fue la actualización del Observatorio sobre Violencia contra Periodistas, una herramienta esencial para monitorear y denunciar agresiones a la prensa. Este observatorio ofrece información detallada sobre las amenazas que enfrentan los periodistas y facilita el acceso a datos clave para fortalecer las políticas de protección.

En abril de 2024, una misión de las Naciones Unidas en Paraguay reforzó estos esfuerzos a través de talleres con la PN y un seminario sobre los desafíos de la libertad de expresión. Estas actividades destacaron la importancia de un enfoque coordinado entre instituciones para prevenir amenazas y garantizar el acceso a la información.

## Sumando esfuerzos trabajamos mejor

Los grupos interagenciales de Naciones Unidas en Paraguay constituyen una buena práctica de trabajo conjunto para promover los derechos humanos y la inclusión.

A través de la articulación del trabajo de las agencias, organizaciones y comunidades, se impulsan acciones coordinadas con mayor impacto y sostenibilidad.

Este enfoque colaborativo, desde distintas perspectivas y enfoques, fortalece la respuesta a los

desafíos sociales, garantizando intervenciones más eficaces y alineadas con las necesidades de la población.

## Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas

En 2024, el GIPI Paraguay, integrado por 14 agencias, fondos y programas de la ONU, fortaleció su labor de articulación y cooperación para la promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas en Paraguay.

El grupo impulsó iniciativas clave para mejorar el acceso a derechos fundamentales, con un enfoque de interculturalidad y respeto a la autodeterminación de los pueblos:

**Conversatorios sobre los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario** y Contacto Inicial, la preservación de sus territorios y la revitalización de sus lenguas.

**Capacitaciones en derechos humanos**, acceso a la justicia y gestión territorial.

**Mapeo participativo ambiental** en la Reserva de la Biosfera del Bosque Mbaracayú para fortalecer la gestión sostenible de los territorios indígenas.

**Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo:** Se realizaron varias actividades vinculadas a la temática con la participación activa de representantes de los pueblos indígenas. El acto central fue el Conversatorio: "Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial", caso Paraguay.

Además, se desarrollaron 7 eventos vinculados a la temática y la exposición fotográfica "Jahecha", denominada "Vida Contemporánea del Pueblo Pai Tavytera".

## Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos

En Paraguay, el Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos (GIG/DDHH) de las Naciones Unidas se estableció en el año 2020 para coordinar e impulsar la igualdad de género y la protección de los derechos humanos en el país.

Establecidos por una resolución del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), los grupos de género se abordan principalmente en el contexto de la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

En Paraguay, el GIG/DDHH actúa como instancia consultiva y brinda apoyo al Equipo País de las Naciones Unidas en la integración de estos

enfoques en su trabajo. Además, colabora en la formación continua del personal de las Naciones Unidas en Paraguay, asegurando que las estrategias y acciones se alinean a los principios de igualdad de género y respeto a los derechos humanos.

Además, monitorea las acciones y los mecanismos internos de la organización para asegurar la promoción de los derechos humanos, en especial la igualdad de género y la prevención de conductas inadecuadas.

En 2024, se realizaron importantes esfuerzos para fortalecer el trabajo conjunto para promover la igualdad de género y los derechos humanos en el Equipo de País de Naciones Unidas Paraguay:

### Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (PSEA):

Capacitación a **24** puntos focales (21 mujeres y 3 hombres) de 12 Agencias del Sistema de las Naciones Unidas en la prevención y respuesta a PSEA. Actualización del Plan de Acción PSEA para 2025, integrando la perspectiva interagencial.

**Sensibilización sobre Violencia de Género:** Se organizó una jornada interagencial sobre violencia de género, con la participación de más de **60** personas (60% mujeres), con el propósito de promover la reflexión y el compromiso institucional en su prevención y erradicación. Esta actividad se realizó en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la campaña ÚNETE del Secretario General de las Naciones Unidas.

### Fortalecimiento de las Capacidades del Equipo de País de las Naciones Unidas (UNCT) en Género:

Presentación de un informe exhaustivo sobre el desempeño y las capacidades del UNCT en género, utilizando la herramienta del UNCT-SWAP Gender Scorecard.

Análisis estratégico para fortalecer las capacidades institucionales, alineándolas con las prioridades del Marco de Cooperación 2025-2029.

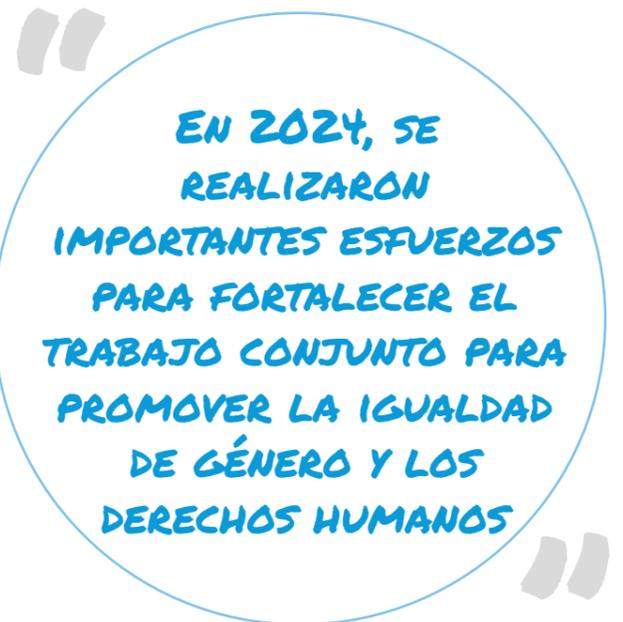
### Fortalecimiento de las Capacidades del UNCT en Juventud y Discapacidad:

Presentación de informes de reevaluación de capacidades y actualización de planes de trabajo para fortalecer la acción en ambas áreas transversales.

### Promoción de los Derechos Humanos:

Más de **510** personas (60 % mujeres) mejoraron su conocimiento y aplicación práctica de los derechos humanos.

Integración de una perspectiva de derechos humanos en las políticas públicas y en la toma de



decisiones, incluyendo la mejora de la accesibilidad y la eficiencia del sistema judicial, y el monitoreo de los compromisos internacionales de derechos humanos.

### Fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección de la Infancia y Adolescencia:

Institucionalización de la metodología "Mirame" con su historietas como parte del programa de prevención del abuso sexual del MINNA. Este material permite trabajar con familias y otros garantes de derechos de niñas, niños y adolescentes en la desnaturalización del abuso sexual, su prevención, detección y abordaje.

## Grupo Interagencial de Comunicación

El Grupo Interagencial de Comunicación (GIC) se estableció de manera formal a partir de la reforma del sistema de desarrollo de la ONU en la década de 2000. En particular, con la iniciativa "Una ONU" (Delivering as One) lanzada en 2006, se promovió una mayor coordinación entre las agencias, fondos y programas de la ONU en los países, lo que incluyó la creación de estos grupos para mejorar la comunicación estratégica y la coherencia en los mensajes.

El grupo está compuesto por especialistas en comunicación de las agencias de la ONU que trabajan con el país.

### Actividades en 2024:

Desarrollo de materiales de presentación de la organización. Coordinación de estrategias de comunicación.

“  
**EN 2024, EL EQUIPO DE OPERATIONS MANAGEMENT (OMT) ALCANZÓ HITOS SIGNIFICATIVOS EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.**  
 ”

Visibilización del trabajo conjunto en apoyo a otros grupos de trabajo en fechas significativas, como:

- Día Internacional de la Mujer.
- Día Internacional del Medio Ambiente.
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Monitoreo y fortalecimiento del impacto de la ONU en los medios y la opinión pública.

### Grupo Interagencial de Operaciones (Operations Management Team)

En 2024, el Equipo de Operations Management (OMT) alcanzó hitos significativos en el cumplimiento de objetivos estratégicos y optimización de recursos.

**Eficiencia Operativa en el marco de la Estrategia de Operaciones Institucionales:** Con la participación de 12 agencias, fondos y programas, la implementación de las estrategias de eficiencia resultó en el ahorro anual de **USD 940.836**.

**Mejoras en la Gestión de Recursos:** A través de los 6 equipos de trabajo, se han implementado bases de datos comunes de proveedores y acuerdos a largo plazo para su uso a través del principio de *mutual recognition*.

### Grupo Temático ONUSIDA

En el 2024, este Grupo Temático logró importantes avances en la lucha contra el VIH/sida:

#### Prevención para la Eliminación de la Transmisión Materno-infantil del VIH (ETMI):

- Capacitación de más de **150** trabajadoras/es de salud en ETM.
- Lanzamiento de una guía nacional de ETMI Plus. Campañas de sensibilización.

#### Respuestas Comunitarias:

- Investigación del rol de la sociedad civil en la respuesta al VIH.
- Fortalecimiento de las capacidades de veeduría comunitaria.
- Campañas de prevención del VIH, enfocadas en la violencia de género y el uso de la profilaxis posexposición al VIH (PEP).

#### Derechos Humanos:

Trabajo con la comunidad trans para promover sus derechos, creando una hoja de ruta para el acceso a la salud integral y presentando un informe sobre su desarrollo productivo.

#### Igualdad de Género:

- Capacitación a **450** jóvenes militares en prevención del VIH, la violencia de género y la discriminación, utilizando un enfoque de nuevas masculinidades.
- Integración del tema del VIH en campañas de prevención de violencia basada en género.

#### Trabajo con Jóvenes:

- Implementación de acciones para fortalecer el acceso a la información y prácticas saludables en sexualidad.
- Lanzamiento de un concurso universitario sobre VIH.
- Talleres para jóvenes trans.
- Capacitación a estudiantes de Bachillerato Técnico en Salud.
- Fortalecimiento del equipo de consejería de VIH/ITS de la Fuerza Aérea Paraguaya.

### Plataforma de Respuesta para la Población Refugiada y Migrante

Durante 2024 se actualizó la Evaluación Conjunta de Necesidades de la población Refugiada y Migrante en Paraguay mediante la producción y análisis de información estratégica de manera conjunta entre la ONU, organizaciones de la sociedad civil y la principales contrapartes de Gobierno en la temática (MRE, DNM y CONARE, entre otras.)

Asimismo, se desarrolló el Capítulo Paraguay del Plan de Respuesta 2025-2026.

### Lecciones aprendidas

Desde el inicio de la implementación del Marco de Cooperación, y particularmente durante 2024, se identificaron buenas prácticas y lecciones aprendidas que han sido fundamentales para el proceso de mejora continua. Asimismo, como resultado de la Evaluación del Marco de Cooperación 2020-2024, el Equipo de País tuvo en cuenta las recomendaciones recibidas para ponerlas en práctica durante el diseño del nuevo **Marco de Cooperación 2025-2029**.

Entre los aspectos más destacados se encuentran:

**-Participación activa:** Se promovió la participación de todas las agencias, fondos y programas durante la formulación del nuevo Marco de Cooperación, asegurando un enfoque inclusivo y colaborativo.

**-Priorización estratégica conjunta:** Se llevó a cabo un taller de trabajo en conjunto con el Gobierno paraguayo con el objetivo de establecer prioridades estratégicas y asegurar su coherencia con los objetivos y necesidades a nivel nacional.

**-Definición de áreas prioritarias:** La focalización del nuevo Marco de Cooperación se estableció en consonancia con las prioridades nacionales.

**-Elección de indicadores:** Se mejoró la selección de indicadores de resultados, priorizando aquellos que permiten medir de manera clara y precisa la contribución de la ONU.

**-Actualización de recomendaciones:** Se revisaron y actualizaron las recomendaciones en materia de derechos de las mujeres y niñas, juventud e inclusión de personas con discapacidad, integrando estas perspectivas en el plan de trabajo del GIG/DDHH.

**-Enfoques interculturales:** Se promovió la inclusión de enfoques interculturales en todas las acciones programadas, con base en las recomendaciones del GIPI, asegurando el respeto y la valoración de la diversidad cultural.

**-Iniciativas interagenciales locales:** Se acordó fortalecer la incorporación de iniciativas interagenciales de escala local en el Plan de trabajo conjunto del nuevo Marco de Cooperación, con el objetivo de maximizar el impacto a nivel comunitario.

### Resumen financiero y de movilización de recursos

Hasta 2024, el presupuesto total necesario para implementar las acciones de cooperación previstas en el Marco de Cooperación 2020- 2024 fue de **USD 338.929.895**.

**-Financiamiento por Prioridad Estratégica (en USD)**

**-Financiamiento por Efecto - Cobertura (en USD)**

**-Financiamiento Total del Periodo 2020-2024**

La financiación total durante el periodo 2020-2024 incluyendo la inversión del Marco de Cooperación 2020-2024 y del Plan de Respuesta Socioeconómica al COVID-19 fue de

**USD 414.983.073.**

El **Fondo Pandemia**, con una subvención de USD 10.5 millones destinada a implementarse entre 2024 y 2026, busca fortalecer las capacidades de Paraguay para la prevención, preparación y respuesta ante futuras pandemias. Este proyecto nacional, titulado “*Fortalecimiento de las funciones críticas para la prevención, preparación y respuesta ante pandemias en Paraguay*”, se basa en las lecciones aprendidas durante la pandemia de COVID-19 y tiene como objetivo mejorar la coordinación entre múltiples sectores.

Las áreas de enfoque incluyen la mejora de los laboratorios, los puntos de entrada al país, la resistencia antimicrobiana y la salud animal. Está liderado por el MSPBS en colaboración con instituciones como el MADES, MITIC, MAG, SENACSA y la DNM. Además, cuenta con el apoyo técnico y financiero de socios como el BID, la OPS/OMS, UNICEF y FAO.

El **Acelerador de Empleo**, financiado con USD 200 mil del **Joint SDG Fund**, tiene como objetivo fortalecer la capacidad del Gobierno paraguayo, especialmente del MTESS, para diseñar políticas de empleo que promuevan trabajos verdes, decentes y formales.

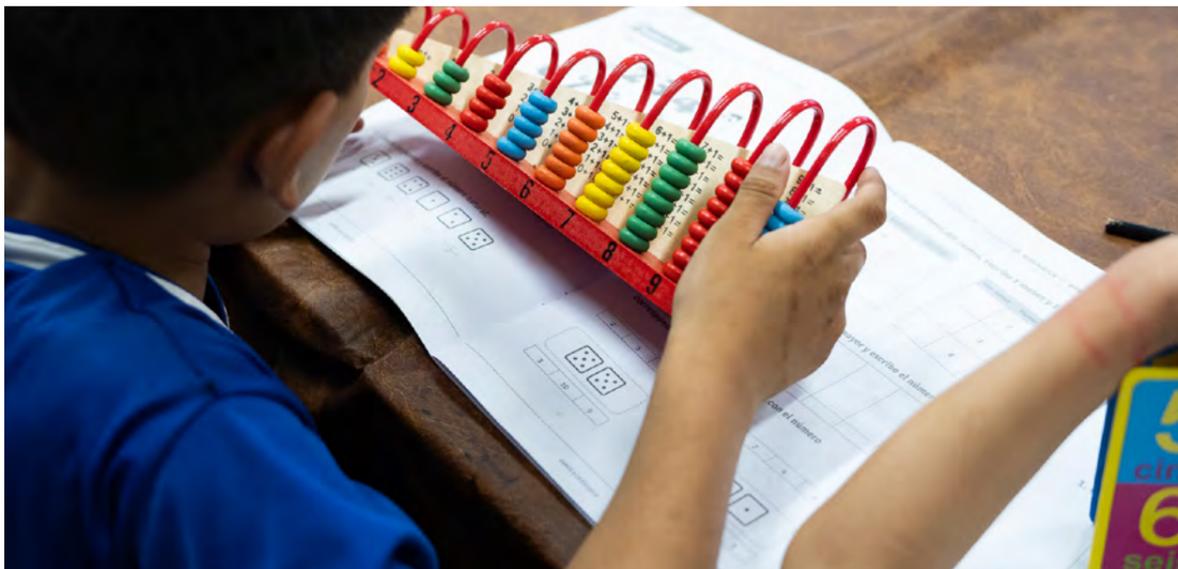
Este programa presta especial atención a las mujeres y a los sectores más vulnerables del mercado laboral, y busca actualizar la Estrategia de Formalización, centrándose en sectores como las MIPYMES y la economía del cuidado, que cuentan con una alta participación femenina. Liderado por el MTESS y en colaboración con la OIT, PNUD y UNICEF, el programa también trabaja en la promoción de igualdad de oportunidades y sostenibilidad en el empleo.

Por último, el **M-GA Joint Programme**, lanzado conjuntamente entre el Joint SDG Fund y el Banco Mundial, cuenta con un financiamiento de USD 500 mil. Este programa busca fortalecer la capacidad del Gobierno paraguayo para rediseñar y gestionar su sistema de protección social y las políticas activas del mercado laboral. Elaborado de manera conjunta por el Banco Mundial, la OIT y el PNUD, el proyecto promueve un enfoque integral y eficiente para abordar las necesidades sociales y laborales del país. Este fondo paralelo al Acelerador de Empleo busca apoyar al Gobierno en el desarrollo de sistemas más inclusivos y efectivos, promoviendo la sostenibilidad social y económica.

## Capítulo 3:

# PRIORIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS EN PARAGUAY PARA 2025





El año 2024 marca el cierre del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2020-2024 entre las Naciones Unidas y Paraguay, dando paso a un nuevo ciclo de colaboración con la implementación del **Marco de Cooperación 2025-2029**.

Este nuevo acuerdo fue suscrito en diciembre de 2024 entre el MRE y el Sistema de Naciones Unidas en Paraguay, estableciendo áreas prioritarias de trabajo: desarrollo social, sostenibilidad ambiental, desarrollo económico inclusivo y fortalecimiento institucional.

El Marco de Cooperación 2025-2029 busca consolidar y fortalecer los logros alcanzados, alineando los esfuerzos del Estado paraguayo y la ONU con las estrategias nacionales.

Este nuevo ciclo de cooperación responde a los desafíos emergentes del país, colocando a las personas en el centro de cada acción y promoviendo un enfoque de desarrollo inclusivo y sostenible.

La colaboración entre la ONU y el Gobierno de Paraguay seguirá orientada a fortalecer la institucionalidad democrática, mejorar la calidad de vida de la población y abordar las brechas de desigualdad social y económica.

En términos de configuración del **Equipo de País** de la ONU, se prevé que las agencias, fondos, programas y oficinas que participaron en la elaboración del nuevo Marco de Cooperación continúen desempeñando un rol clave en su implementación, trabajando de manera coordinada en la ejecución de programas y proyectos, con especial énfasis en los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

La movilización de recursos será otro compo-

nente central para la implementación del nuevo Marco de Cooperación. Se diseñará una estrategia de financiamiento que promueva alianzas con el sector público, el sector privado y organismos financieros internacionales, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de las iniciativas y maximizar el impacto de la cooperación en el país.

El nuevo ciclo de cooperación también reforzará el trabajo conjunto entre las agencias, fondos, programas y oficinas para abordar desafíos estructurales en áreas clave como el empleo, la protección social, la igualdad de género, los derechos humanos, el acceso a servicios de salud y la educación de calidad.

Programas conjuntos como el Acelerador de Empleo, financiado por el Joint SDG Fund, buscarán fortalecer la capacidad del Gobierno para diseñar políticas de empleo inclusivas y sostenibles.

Asimismo, la inversión en preparación y respuesta ante pandemias seguirá siendo una prioridad, con el apoyo de mecanismos como el Fondo Pandemia, que fortalecerá las capacidades del país en el área de la salud.

Con la implementación del nuevo Marco de Cooperación, la ONU reafirma su compromiso con Paraguay para seguir avanzando en la construcción de un país más inclusivo, próspero y sostenible.

La cooperación interagencial, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la movilización de recursos serán elementos clave para garantizar el éxito de este nuevo ciclo.

Estas acciones contribuirán al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al bienestar de la población paraguaya, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, para no dejar a nadie atrás.

## Acrónimos

**ACNUDH:** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

**ACNUR:** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**AFOLU:** Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (por sus siglas en inglés: Agriculture, Forestry and Other Land Uses)

**BID:** Banco Interamericano de Desarrollo

**CAF:** Banco de Desarrollo de América Latina

**CAH:** Crédito Agrícola de Habilitación

**CCLPI:** Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado

**CCSN:** Creciendo con su Negocio

**CDIA:** Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia

**CEDAW:** Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

**CEPROCAL:** Centro Paraguayo de Productividad y Calidad

**CETAPAR:** Centro Tecnológico Agropecuario del Paraguay

**CIAL:** Comisión Interinstitucional de Aplicación de la Ley N° 5.446/5

**CLAC:** Climate Landscape Analysis for Children

**CMW:** Comité de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**CONARE:** Comisión Nacional para los Refugiados

**CSJ:** Corte Suprema de Justicia

**DCO:** Development Coordination Office

**DGFPE:** Dirección General de Formación Profesional de Educación

**DGSNC:** Dirección General del Servicio Nacional de Catastro

**DGRP:** Dirección General de Registros Públicos

**DINASAPI:** Dirección Nacional de Salud de Pueblos Indígenas

**DNM:** Dirección Nacional de Migraciones

**DUA:** Diseño Universal para el Aprendizaje

**ECOSOC:** Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

**ENI:** Estrategia Nacional de Innovación

**ETMI:** Eliminación de la Transmisión Materno-infantil del VIH

**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**FECOPROD:** Federación de Cooperativas de Producción Ltda.

**FGE:** Fiscalía General del Estado

**FIDA:** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

**FIIAPP:** Fundación Internacional y para Iberoamérica de

Administración y Políticas Públicas

**FPLH:** Frente Parlamentario de Lucha contra el Hambre

**FPH:** Frente Parlamentario contra el Hambre

**GEI:** Gases de Efecto Invernadero

**GIC:** Grupo Interagencial de Comunicación

**GIG/DDHH:** Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos

**GIPI:** Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas

**HCFC:** Hidroclorofluorocarbonos

**I+D+i:** Investigación, Desarrollo e Innovación

**IBIS:** Sistema Integrado de Identificación Balística (por sus siglas en inglés, Ion Beam Interaction Software)

**INAN:** Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

**INDI:** Instituto Paraguayo del Indígena

**INE:** Instituto Nacional de Estadística

**INFONA:** Instituto Forestal Nacional

**INS:** Instituto Nacional de Salud

**IPPU:** Procesos Industriales y Uso de Productos (por sus siglas en inglés: Industrial Processes and Product Use)

**IPS:** Instituto de Previsión Social

**IPTA:** Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

**KPI:** Indicadores Clave de Desempeño (por sus siglas en inglés: Key Performance Indicators)

**LABII:** Laboratorio de Investigación e Innovación

**MADES:** Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

**MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería

**MDI:** Ministerio del Interior

**MDP:** Ministerio de la Defensa Pública

**MDS:** Ministerio de Desarrollo Social

**MEC:** Ministerio de Educación y Ciencias

**MEF:** Ministerio de Economía y Finanzas

**MIC:** Ministerio de Industria y Comercio

**MINNA:** Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**MITIC:** Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

**MJ:** Ministerio de Justicia

**MM:** Ministerio de la Mujer

**MOPC:** Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

**MRE:** Ministerio de Relaciones Exteriores

**MSPBS:** Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**MTESS:** Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

**NDC:** Contribuciones Nacionales Determinadas (por sus siglas en inglés: Nationally Determined Contributions)

**OIM:** Organización Internacional para las Migraciones

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo

**OKR:** Objetivos y Resultados Clave (por sus siglas en inglés: Objectives and Key Results)

**OMT:** Equipo de Gestión de Operaciones (por sus siglas en inglés: Operations Management Team)

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas  
**ONUDI:** Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial  
**ONUSIDA:** Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA  
**OPS/OMS:** Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud  
**PND:** Plan Nacional de Desarrollo  
**PN:** Policía Nacional  
**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
**POUT:** Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial  
**PSEA:** Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (por sus siglas en inglés: Protection from Sexual Exploitation and Abuse)  
**PUT:** Planes de Uso de la Tierra  
**RAM:** Resistencia Antimicrobiana  
**REDMIF:** Red de Manejo Integral del Fuego  
**SDE:** Servicios de Desarrollo Empresarial  
**SEN:** Secretaría de Emergencia Nacional  
**SENACSA:** Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal  
**SENEPA:** Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo  
**SFP:** Secretaría de la Función Pública  
**SIG:** Sistemas de Información Geográfica  
**SIMEL:** Sistema de Información del Mercado Laboral  
**SIMORE:** Sistema de Monitoreo de Recomendaciones  
**SINAFOCAL:** Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral  
**SNPP:** Servicio Nacional de Promoción Profesional  
**SPS:** Sistema de Protección Social  
**STP:** Secretaría Técnica de Planificación  
**SUACE:** Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas  
**TMCA:** Transferencias Monetarias Condicionadas Ambientales  
**TSJE:** Tribunal Superior de Justicia Electoral  
**UIP:** Unión Industrial Paraguaya  
**UNCT:** Equipo de País de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés: United Nations Country Team)  
**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas  
**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
**UNODC:** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito  
**UNOPS:** Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos  
**USF:** Unidades de Salud de la Familia  
**UTGS:** Unidad Técnica del Gabinete Social  
**VIH:** Virus de la Inmunodeficiencia Humana  
**WWF:** Fondo Mundial para la Naturaleza (por sus siglas en inglés: World Wide Fund for Nature)



**NACIONES UNIDAS**  
**PARAGUAY**

